



JUEVES 23 DE FEBRERO DE 2023
AÑO CX - TOMO DCXCVIII - N° 37
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas Pág. 1
Sociedades Comerciales Pág. 10

ASAMBLEAS

ALTA GRACIA

SPORTING BASQUET BALL CLUB ALTA
GRACIA

"Sporting Basquet Ball Club Alta Gracia". Convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 11 de marzo de 2023, a las 18 horas en la sede social sito en calle Mariano Moreno 552, donde se tratará el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Ratificar la asamblea celebrada y rectificar los puntos observados que correspondan tratar en la misma, estos son: a) Fijar el domicilio de la sede social y b) Elección de las autoridades de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas como establecen los artículos 41 y 43 del Estatuto Social. Comisión Normalizadora.

8 días - N° 434699 - \$ 3826,40 - 28/02/2023 - BOE

RIO TERCERO

COOPERATIVA DE PROMOCIÓN Y
DESARROLLO REGIONAL LIMITADA.

CONVOCASE a los señores asociados de la Cooperativa de Promoción y Desarrollo Regional Limitada a Asamblea Primaria para el día 20 de marzo de 2023, a las 11 horas, a realizarse en Avenida San Martín 320 de Río Tercero para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos asociados para cumplir con las funciones previstas en el Art.40 inc."e" del Estatuto Social. 2. Elección de 25 Delegados Titulares y 25 Delegados Suplentes. Luego de un intercambio de ideas, se acuerda por unanimidad la aprobación de la convocatoria a Asamblea Primaria y la publicación correspondiente en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en el Semanario Tribuna.- Ricardo César Abrile Presidente Basilio Domingo Conrero Secretario

3 días - N° 435018 - \$ 2383,05 - 24/02/2023 - BOE

BALNEARIA

ASOCIACIÓN CIVIL BALNEARIA BOCHAS
CLUB - CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA

Por Acta N° 257, de la Comisión Directiva, de fecha 05/01/2023, se convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 01 de Marzo de 2023 a las 20 hs, en la sede social cita en calle Florentino Ameghino S/N°, de la localidad de Balnearia, Dpto. San Justo, de la provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del día: 1º) Lectura del Acta anterior de Asamblea. 2º) Designación de dos miembros presentes para firmar el acta de Asamblea, junto al Presidente y Secretario. 3º) Explicación de las causas por las que se convocó a nueva Asamblea General Ordinaria y Ratificación de lo realizado. 4º) Elección del Cargo de 1 (UN) Revisor de Cuentas Suplente. 5º) Determinación de cargos de la Comisión Directiva que tienen renovación parcial por mandatos diferenciados, según lo estable nuestro estatuto.-

5 días - N° 435253 - \$ 3604,25 - 24/02/2023 - BOE

RIO PRIMERO

LANTHER QUIMICA S.A.
CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de "LANTHER QUÍMICA S.A." a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria Accionistas para el día 8/3/2023, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la empresa sita en Bv. Belgrano nro. 352 de esta ciudad de La Puerta, Dpto. Río Primero, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de un accionista para suscribir el acta de asamblea conjuntamente con la Sra. Presidente; 2) Consideración de las observaciones efectuadas por la DIPJ en trámite nro. 0007-184985/2021; y 3) Otorgamiento de autorizaciones. Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cumplimentar con lo dispuesto en el art. 238 de la L.G.S. 19.550. El Directorio.

5 días - N° 435356 - \$ 5579 - 24/02/2023 - BOE

COSQUÍN

TIRO FEDERAL ARGENTINO DE COSQUIN

Por acta de comision directiva de fecha 13/02/2023 se convoca a Asamblea General Ordinaria- Extraordinaria para el día 15 de Marzo de 2023 a las 19:00 horas. en la sede social cita en calle Ruta Nacional Nro° 38- Acceso Sur Punilla , para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de quien suscribirá el acta. 3) Consideración de la memoria, balance y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 103 cerrado el 28 de febrero de 2021 y Ejercicio Económico N° 104 cerrado el 28 de febrero de 2022 . 4) Ratificacion del Acta de Asamblea general Ordinaria- Extraordinaria de fecha 22/09/2022. 5) Rectificacion del Punto N°3 del Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 13/09/2021.6) Autorizados

8 días - N° 435363 - \$ 4918,40 - 06/03/2023 - BOE

VILLA MARIA

TRANSPORTE PAROLINA S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Conforme al Art 16 del Estatuto Social de Transporte Parolina S.A., Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Marzo de 2023, en la sede social, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de la Asamblea. 2) Causales por los que se convoca a Asamblea para tratar los Ejercicios finalizados el 31 de Agosto de los años 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 fuera de los términos legales. 3) Consideración de la Memoria Anual, Estados Contables, Notas, Cuadros Anexos e Informe del Sindico, correspondientes a los Ejercicios finalizados el 31 de Agosto de los años 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021. 4) Consideración del Proyecto de distribución de Utilidades por los ejercicios finalizados el 31 de Agosto de los años 2015, 2016,

2017, 2018, 2019, 2020 y 2021. 5) Determinación del número de Directores y Designación de directores.

5 días - N° 435452 - \$ 8187,50 - 23/02/2023 - BOE

JORGE GROTSCHL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA – EXTRAORDINARIA Jorge Grottschl S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria que tendrá lugar el día 05 de Abril de 2021, a las 15:30 hs en el domicilio de la sociedad, sito en calle Presidente Arturo Illia N° 221 de la ciudad de Río Tercero, en la cual se tratará el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea, 2°) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 12 (décimo segundo), cerrado el 30/11/2020, 3°) consideración de la gestión del directorio, 4°) distribución de utilidades y remuneración del directorio, conforme lo establecido por el artículo 261 LSG, 5°) Elección de Autoridades. El lugar donde los accionistas deberán efectuar la comunicación de su asistencia en los términos del art. 238 de la L.G.S. es el domicilio de la Sede Social, sita en calle Presidente Arturo Illia N° 221 de la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba, en días hábiles de 8 a 14 horas. EL DIRECTORIO

5 días - N° 435529 - \$ 9190,50 - 23/02/2023 - BOE

OLIVA

CLUB DE CAZADORES Y PESCADORES DE OLIVA

Convoca a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 7 de Marzo de 2023 a las 21 Hs en las instalaciones de la institución sito en Ruta Provincial N° 10 de la Ciudad de Oliva (Cba) para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.2)Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados, y cuadro anexos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y del Profesional Certificado, por el ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 2022.3)Determinación de la cuota social para el Ejercicio 2022 – 2023.4)Elección PARCIAL DE COMISION DIRECTIVA para reemplazar: al VICEPRESIDENTE, PROSECRETARIO, PROTESORERO y Dos (2) VOCALES TITULARES, por Dos (2) años y elección de tres (3) REVISADORES DE CUENTAS ITULARES y uno (1) SUPLENTE, por un (1) año.5)Designación de dos (2) asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el acta de asamblea.

5 días - N° 435552 - \$ 3977 - 28/02/2023 - BOE

CASA GRANDE

ASOCIACIÓN CIVIL CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO CASA GRANDE

Convocatoria a Asamblea Presencial Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 28 de enero de 2023, se convoca a las personas asociadas a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 28 de febrero de 2023, a las 18 horas, en la sede social sita en Ex Ruta 38 n°138, Comuna de Casa Grande, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de asociados/as asambleístas para que conjuntamente con la Presidenta y Secretario, aprueben y firmen el acta de la Asamblea; 2) Elección de los miembros de la Junta Electoral. Fdo: La Comisión Directiva

3 días - N° 435577 - \$ 1236,45 - 24/02/2023 - BOE

LAS ACEQUIAS

ASOCIACIÓN CIVIL DE TRANSPORTISTAS DE LAS ACEQUIAS

Por acta de fecha 02/02/2023, la Comisión Directiva convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 23/03/2023, a las 18 hs en su sede social de Av. Libertad 800, de la Localidad Las Acequias, para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Lectura del Acta anterior. 2. Informar las causas por las que no se realizaron Asambleas en término. 3. Consideración de las Memorias, Estados Contables correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/12/2021 y 31/12/2022 e Informes de la Comisión Revisora de Cuenta. 4. Elección de autoridades de la Comisión Directiva (presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, cuatro vocales titulares y tres vocales suplentes) y de la Revisora de Cuentas (dos miembros titulares y un miembro suplente) por el término de dos ejercicios. 5. Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea

3 días - N° 435645 - \$ 2197,20 - 24/02/2023 - BOE

RIO TERCERO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Civil "CIRCULO DE AJEDREZ DE RIO TERCERO" convoca a sus socios a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de Marzo de 2023 a las 19:30 horas, en la sede social sita en Bolívar 220, de la ciudad de Río Tercero, departamento Tercero Arriba de la Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día:1) Lectura y consideración del acta de Asamblea

General Ordinaria anterior, a los fines de ratificar y/o rectificar y/o dejar sin efecto lo ocurrido según el caso, 2) Someter a aprobación de los presentes para que en el plazo de 90 días se convoque a Asamblea General Ordinaria a los fines de tratar y aprobar balances 2020 y 2021, 3) Elección de miembros de Comisión Directiva titulares y suplentes y miembros de la Comisión Revisoras de Cuentas titulares y suplentes por el periodo Estatutario, 4) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de Asamblea.-

5 días - N° 435670 - \$ 4066,25 - 28/02/2023 - BOE

COSQUÍN

CE.D.IM. OESTE S.A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EXTRAORDINARIA CONVOCA a los Sres. Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EXTRAORDINARIA para el día 17 de MARZO de 2023 a las 12 hs. en la sede social sita en calle Amadeo Sabattini 542 de la ciudad de Cosquín en Primera Convocatoria y una hora después en Segunda Convocatoria si no hubiere quórum suficiente, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Ratificación y/o Rectificación de la Asamblea General Ordinaria realizada con fecha 10/09/21 y de la Asamblea General Extraordinaria Ordinaria de fecha 26/08/22, cuyos órdenes del día se publicaron por este medio por edictos de fecha 23/08/21 y 3/08/22 respectivamente. Los accionistas que deseen concurrir deberán comunicar su asistencia o depositar sus acciones hasta tres días hábiles de anticipación a la asamblea fijada.

5 días - N° 435678 - \$ 3672,50 - 28/02/2023 - BOE

MI GRANJA

STARPLASTIC S.A

Por acta de Directorio de fecha 16/02/2023 se convoca a los señores socios a la asamblea general ordinaria-extraordinaria a celebrarse en la Ruta Nacional 19 Km. 320, Mi Granja, Colon, para el 16 de marzo del 2023 a las 16:00 Hs. En primera convocatoria a fin de considerar el siguiente orden del día: Orden del Día: 1- Designación de los accionistas para la suscripción del acta que al respecto se labre. 2-Ratificación del Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 30 de Junio de 2017. 3- Dejar sin efecto la asamblea general ordinaria de fecha 26/01/2009 , Asamblea General Ordinaria de fecha 26/01/2012, Asamblea General Ordinaria de fecha 10/01/2014, y Asamblea General Extraordinaria de fecha 02/08/2012. 4- Ratificación del Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 03 de Noviembre de 2022.

5- Ratificación del Acta de Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria de fecha de fecha 06 de Febrero de 2023. 6-Autorizados

5 días - N° 435685 - \$ 3950,75 - 28/02/2023 - BOE

ASOCIACION CIVIL CLUB DE ABUELOS DULCES MOMENTOS

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil, para el día 28 de Febrero de 2022, a las 18 hs. en la sede sita en Pasaje Cardozo N° 517, B° Renacimiento, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondientes a los Ejercicios 2019, 2020 y 2021. 3) Elección de Presidente – Secretario – Tesorero – 1 Vocal Titulares – 3 Vocal Suplente y miembros Comisión Rev. de Ctas. – 1 Titular y 1 Suplente 4) Explicar a la Asamblea porque se hace el llamado fuera de termino.

3 días - N° 435750 - \$ 1995,60 - 27/02/2023 - BOE

OBISPO TREJO

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE OBISPO TREJO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Rectificación Se rectifica el Edicto N° 432940 – 02/02/2023. Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 14 de febrero de 2023, se rectifica el Acta de convocatoria a Asamblea realizada el día 25 de enero de 2023 a fin de incorporar puntos al Orden del día de la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de marzo de 2023, a las 21 horas, en calle Buenos Aires 261, de la localidad de Obispo Trejo, departamento Río Primero, provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para que suscriban el acta junto con Presidente y Secretario; 2) Causales por las que se convoca a Asamblea fuera de término; 3) Razones por las cuales se fija domicilio distinto a la sede social para la celebración de la Asamblea; 4) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 7, cerrados el 31 de diciembre de 2017, Ejercicio N° 8 cerrado el 31 de diciembre de 2018, Ejercicio N° 9 cerrado el 31 de diciembre de 2019, Ejercicio N° 10 cerrado el 31 de diciembre de 2020, Ejercicio N° 11 cerrado el 31 de diciembre de 2021 y Ejercicio N° 12 cerrado el 31 de diciembre de 2022; 5) Elección de dos miembros

titulares y un suplente para renovar la Junta Electoral y 6) Renovación total de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas: a) Elección de nueve miembros titulares: un presidente, un vicepresidente, un secretario, un prosecretario, un tesorero, un protesorero y tres vocales titulares por mandatos vencidos, b) elección de dos vocales suplentes por mandatos vencidos, c) elección de dos revisores de cuentas titulares y un revisor de cuentas suplente por mandatos vencidos. Fdo: La Comisión Directiva

3 días - N° 435761 - \$ 5151,90 - 24/02/2023 - BOE

A. GIACOMELLI S.A.

Convocase a los señores Accionistas de "A. GIACOMELLI S.A." a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en primera convocatoria el día 13 de Marzo de 2023 a las 09 hs. y en segunda convocatoria el día 13 de Marzo de 2023 a las 10 hs. en el domicilio sito en Ruta Nacional N° 9, km. 690 – Estación Ferreyra, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta respectiva. 2) Elección de autoridades por el término de (3) ejercicios. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deben dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, cerrando el Registro de Asistencia el día 8 de Marzo de 2020 a las 18 hs. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 435840 - \$ 2738 - 01/03/2023 - BOE

JORGE GROTSCHL S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

El directorio de JORGE GROTSCHL S.A. CUIT: 30-71117330-3 informa que por resolución de Asamblea General Ordinaria, celebrada el 05 de Abril de 2021, se nombró, por el término estatutario de tres ejercicios, el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente, el Sr. JORGE MIGUEL ANGEL GROTSCHL, D.N.I. N° 14.586.462, Director Suplente, el Sr. VICTOR HUGO ACOSTA, D.N.I. N° 20.362.820.

5 días - N° 435531 - \$ 3555 - 23/02/2023 - BOE

VILLA DEL TOTORAL

LA PIMIENTA S.A.S.

Conforme a ACTA EXTRAORDINARIA N°7 15/02/2023, se Rectifico lo establecido en el Acta N° 2 de 22/02/2022 y Se resolvió el aumento de capital el cual implica una reforma en el Estatuto por lo que quedaría redactado de la siguiente manera : "CAPITAL-ACCIONES-ARTICULO 5: El

capital social es de pesos Cuarenta y Ocho Millones Ochocientos Veintiocho Mil Ochocientos Treinta (\$48.828.830,00) representado por Cuatro Millones Ochocientos Ochenta y Dos Mil Ochocientos Ochenta y Tres (4.882.883) Acciones de pesos Diez (\$10,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349"

1 día - N° 435843 - \$ 565,45 - 23/02/2023 - BOE

VILLA DEL TOTORAL

LA PIMIENTA S.A.S.

Conforme a ACTA EXTRAORDINARIA N°7 15/02/2023, se Rectifico lo establecido en el Acta N° 1 de 27/12/2021 y Se resolvió el aumento de capital el cual implica una reforma en el Estatuto por lo que quedaría redactado de la siguiente manera : "CAPITAL-ACCIONES-ARTICULO 5: El capital social es de pesos Tres Millones Novecientos Treinta y Cinco Mil (\$3.935.000) representado por Trescientas Noventa y Tres Mil Quinientas (393.500) Acciones de pesos Diez (\$10,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349"

1 día - N° 435845 - \$ 499,30 - 23/02/2023 - BOE

BRINKMANN

CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE LA PROPIEDAD DE BRINKMANN – ASOCIACION CIVIL

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 09/02/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de Marzo de 2023, a las 20 horas, en la sede social sita en calle San Juan 38, de la ciudad de Brinkmann, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente, Secretario y Tesorero; 2) Lectura y tratamiento acta de la asamblea anterior. 3) Causas convocatoria fuera de termino. 4) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario General, Estado de Recursos y Gastos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Agosto de 2022. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 435889 - \$ 1951,50 - 27/02/2023 - BOE

RABAN CÓRDOBA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Rectificativa, de fecha 25 de Noviembre de 2022, unánime y autoconvocada, se resolvió: 1) La Rectificación del Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30 de Noviembre de 2021; y 2) La Rectificación del Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Rectificativa de fecha 14 de Diciembre de 2021 quedando redactada de la siguiente manera: "2) Aportes Irrevocables de Capital a la Sociedad para su capitalización. Derecho de Suscripción Preferente. Reforma del art. Cuarto del Estatuto Social: el accionista Boris Exequiel Cofanelli Seguelski ha informado a la sociedad su intención de capitalizar los aportes irrevocables de capital realizados a favor de la sociedad, resultando un total de \$1.200.000. Se resuelve: i) Aumentar el capital social de 20.000 a \$1.220.000; ii) Emitir 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$100 por acción y con derecho a cinco votos por acción; iii) El accionista Vladislao Nicolás Cofanelli Seguelski renuncia al ejercicio del derecho de suscripción preferente; iv) Boris Exequiel Cofanelli Seguelski suscribe 12.000 acciones que se integran mediante las transferencias; v) Modificar el artículo quinto del Estatuto Social, el que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO QUINTO: Capital Acciones. El capital social se fija en la suma de Pesos Un Millón Doscientos veinte mil (\$1.220.000), representado por 12.200 acciones de pesos \$100 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de clase A con derecho a cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art.188 de la Ley 19.550"; vi) Autorizar al Directorio a efectuar el pertinente registro de Accionistas de la sociedad.

1 día - N° 435908 - \$ 1732 - 23/02/2023 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE PSIQUIATRÍA DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA DE CÓRDOBA.

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 26 de Enero de 2023 se dispuso CONVOCAR a Asamblea General Extraordinaria de socios para el día 11 de marzo de 2023 a las 10,00 horas, en la sede social sita en calle Santa Rosa 866 piso 9 Dpto. A, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriben el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Ratificación-Rectificación de la Asamblea General Ordinaria de fecha 23/12/2021 a los fines de dar cumplimiento a los

requisitos de la normativa vigente de conformidad a lo establecido por la Resolución General N° 50 dictada por la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de Córdoba. 3) Consideración de la memoria, informe de la comisión revisora de cuentas de y la documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 31/12/2021 y 31/12/2022. Fdo. Comisión Directiva.

3 días - N° 435909 - \$ 5244 - 23/02/2023 - BOE

RABAN CÓRDOBA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de Enero de 2023, unánime y autoconvocada, se resuelve: que el Directorio estará integrado por un Director Titular y un Director Suplente, y se designa como Director Titular y Presidente al Sr. Boris Exequiel Cofanelli Seguelski, D.N.I. 35.212.249, y como Director Suplente a la Sra. Leticia Trepatt Bravo, D.N.I. 35.578.724. Presentes en el acto, ambos manifiestan aceptar el cargo por un período de tres ejercicios.

1 día - N° 435910 - \$ 314,50 - 23/02/2023 - BOE

VILLA MARIA

CORVIM S.R.L

Por acta de reunion de socios de fecha 07/02/2023 se adjudicaron las Cuotas Sociales conforme lo resuelto en Auto Interlocutorio N°462 de fecha 29/12/2022: Toma la palabra el Sr. Gerente quien manifiesta que conforme autos caratulados " Coria, Enzo Edmundo- Daghero, Doris Rosa- DECLATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 6799898) resultaron como únicos herederos los Sres. Guillermo Pedro Coria y Jorge Agustín Coria y que conforme lo resuelto por auto interlocutorio N°462 de fecha 29/12/2022 las cuotas sociales de los fallecidos les fueron adjudicadas y distribuidas a los herederos conforme el Siguiete detalle: al Sr. Jorge Agustín Coria Jorge Agustín Coria, DNI nro. 22.078.708, CUIT nro. 20-22078708-8, de nacionalidad argentina, nacido el día 04/07/1971, estado civil casado, de profesion comerciante, con domicilio real en Calle Los jilgeros N°114, Villa Maria, Provincia de Córdoba, República Argentina 1.666 Cuotas Sociales equivalentes al (33,32%) y al Sr. Guillermo Pedro Coria DNI nro. 16.151.016, CUIT nro. 20-16151016-6, de nacionalidad argentina, nacido el día 09/01/1963, estado civil Casado, de profesion Comerciante, con domicilio real en Calle San Luis 869, Villa Maria, Provincia de Córdoba , República Argentina 1.667

Cuotas Sociales equivalentes al (33,34%), se reformo la clausula cuarta que quedo redactada de la siguiente manera:

clausula cuarta " Clausula Cuarta: El capital social es de Pesos Cincuenta mil (\$ 50.000,00) dividido en cinco mil (5000) cuotas sociales, valor nominal pesos diez (10) cada una, las cuales se suscriben e integran en la siguiente proporción: I) Guillermo Pedro Coria, la cantidad de tres mil trescientas treinta y cuatro (3334) cuotas sociales de valor nominal pesos diez (\$10) cada una. II) Jorge Agustín Coria la cantidad de mil seiscientos sesenta y seis (1666) cuotas sociales de valor nominal pesos diez (\$ 10) cada una. Cuando el giro comercial lo requiera, podrá aumentarse el capital social indicado supra, por el voto favorable de la mayoría absoluta del capital social, en asamblea de socios que determinará el monto y plazo de integración." Por contrato de cesion de acciones de fecha 08/02/2023 Guillermo Pedro Coria, DNI nro. 16.151.016, CUIT nro. 20-16151016-6, de nacionalidad argentina, nacido el día 09/01/1963, estado civil Casado, de profesion Comerciante, con domicilio real en Calle San Luis 869, Villa Maria, Provincia de Córdoba , República Argentina cede la cantidad de TRES MIL TRESCIENTAS TREINTA Y CUATRO (3334) cuotas sociales de valor nominal PESOS DIEZ (\$ 10) de la siguiente manera : Al Sr. Jorge Agustín Coria, DNI nro. 22.078.708, CUIT nro. 20-22078708-8, de nacionalidad argentina, nacido el día 04/07/1971, estado civil casado, de profesion comerciante, con domicilio real en Calle Los jilgeros N°114, Villa Maria, Provincia de Córdoba, República Argentina cede 3066 cuotas sociales y al Sr. Nicolas Agustín Coria, DNI nro. 40.677.783, CUIT nro. 23-40677783-9, de nacionalidad argentina, nacido el día 02/10/1997, estado civil soltero, de profesion comerciante, con domicilio real en Calle Los jilgeros N°114, Villa Maria, Provincia de Córdoba, República Argentina cede la cantidad de 268 cuotas sociales. Por acta de reunion de socios de fecha 08/02/2023 se Ratifico el Acta de Reunión de Socios de fecha 07/02/2023 y se ratifico Contrato de Cesión de Cuotas Sociales de fecha 08/02/2023 y Reforma de la Clausula Cuarta la cual queda redactada de la siguiente manera: Clausula Cuarta: El capital social es de Pesos Cincuenta mil (\$ 50.000,00) dividido en cinco mil (5000) cuotas sociales, valor nominal pesos diez (10) cada una, las cuales se suscriben e integran en la siguiente proporción: I) Nicolas Agustín Coria, la cantidad de doscientas sesenta y ocho (268) cuotas sociales de valor nominal pesos diez (\$10) cada una. II) Jorge Agustín Coria la cantidad de cuatro mil setecientos treinta y dos (4732) cuotas sociales de valor nominal pesos

diez (\$ 10) cada una. Cuando el giro comercial lo requiera, podrá aumentarse el capital social indicado supra, por el voto favorable de la mayoría absoluta del capital social, en asamblea de socios que determinará el monto y plazo de integración.

1 día - N° 435925 - \$ 4200,55 - 23/02/2023 - BOE

CORONEL MOLDES

INTEGRACIÓN GALLO S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N°13 y Acta de Directorio N°42 ambas de fecha 10/09/21, se resolvió la elección y aceptación de cargos de los Sres. Norberto José GALLO DNI: 6.651.088 como Presidente del Directorio y Paulo Norberto GALLO DNI: 24.261.688 como Director Suplente del Directorio.

1 día - N° 435959 - \$ 220 - 23/02/2023 - BOE

VILLA DE LAS ROSAS

BIBLIOTECA POPULAR VILLA DE LAS ROSAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria el día 24 de febrero de 2023 a las 19:30 hs. en su sede de 25 de Mayo 334, Villa de Las Rosas, Dpto de San Javier. La misma sesionará con el siguiente orden del día: 1- Designación de dos (2) socios para suscribir el acta de asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario. 2- Designación de dos (2) socios para integrar la Junta electoral. 3- Expresar los motivos por los cuales esta Asamblea General Ordinaria es convocada fuera de término. 4- Poner en consideración la aprobación de la Memoria, el Estado Patrimonial, Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos e Informe del Órgano de fiscalización, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2021. 5- Renovación total de la Comisión Directiva. Fdo Comision Directiva

3 días - N° 436011 - \$ 4407,60 - 23/02/2023 - BOE

ONCATIVO

BBLM GROUP S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 13 de marzo de 2023 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sito en calle Vélez Sarsfield n° 341 de la ciudad de Oncativo, Provincia de

Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de la asamblea; 2º) Elección del Presidente de la Asamblea; 3º) Renovación de las autoridades del Directorio. Elección miembros titulares y suplentes por un nuevo periodo estatutario. Se hace saber a los accionistas que la Sociedad procederá a cerrar el Libro Depósito de Acciones el día 8 de marzo de 2023 a las 18:00 horas, razón por la cual las comunicaciones de asistencia a la Asamblea en los términos del segundo párrafo del Art. 238 de la Ley 19.550 y modificatorias se recibirán en la sede social sito en calle Vélez Sarsfield n° 341 de la ciudad de Oncativo, Provincia de Córdoba, hasta ese mismo día y hora. EL DIRECTORIO. 14/02/2023.

5 días - N° 436025 - \$ 7294 - 28/02/2023 - BOE

CLUB ATLETICO VILLA SIBURU CENTRAL

Convoca a todos sus asociados/as para el día 4 de marzo del 2023 a los 18hs para participar de la Asamblea General Ordinaria en la sede social con dirección en Avenida Igualdad 4000, Córdoba Capital. El Orden del Día a tratar será: 1) Elección de dos socios para firmar el acta junto con el Presidente y Secretaria. 2) Consideración de los motivos por los que se convoca de manera tardía. 3) Consideración de la documentación contable, Balances, Memorias e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 30 de septiembre de 2021 y 2022. 4) Elección de autoridades.

8 días - N° 436094 - \$ 7201,60 - 03/03/2023 - BOE

DINOSAURIO S.A.

Convócase a los señores accionistas de DINOSAURIO S.A. para asistir a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día once de marzo de 2023, a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, en su sede social de calle Rodríguez del Busto N° 4.086, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, con el objeto de tratar el siguiente Orden del día: 1º) Designación de dos (2) accionistas para que firmen el acta conjuntamente con el Presidente; 2º) Consideración de una distribución de dividendos - Desafectación parcial de la reserva facultativa; 3º) Consideración de la retribución del directorio por el ejercicio social cerrado el día 31.12.2022; y 4) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa e inscripción de la resolución asamblearia ante la autoridad competente, en caso

de corresponder. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán ajustarse a lo normado por el artículo 238, Ley N° 19.550, y el artículo 13 del estatuto social de DINOSAURIO S.A., cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día siete de marzo de 2023, a las 16.00 horas.

5 días - N° 436125 - \$ 10457 - 28/02/2023 - BOE

CORDOBA

SUVERMAX S.A

RENUNCIA Y DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES - Por Acta Nro.25 de Asamblea General Ordinaria Unánime del 14/02/2023 se resolvió 1) Aceptar la renuncia de Cintia Carolina Godoy (DNI 25.929.581) al cargo de Directora Suplente. 2) Aprobar la designación de Directorio por el término de tres ejercicios a los siguientes: Director Titular y Presidente: José Sebastián Solís (DNI 24.770.678) y Director Suplente: José Ignacio Solís (DNI 20.345.877).

1 día - N° 436141 - \$ 620,20 - 23/02/2023 - BOE

VILLA DEL ROSARIO

ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL HOSPITAL SAN

VICENTE DE PAUL - ASOCIACIÓN CIVIL CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta No 595 de la Comisión Directiva de fecha 10/02/2023, CONVOCA a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Febrero de 2023, a las 21,00 Hs, en sala de reunión del hospital, sito en Bv. Sobremonte 550, de la Ciudad de Villa del Rosario, para dar tratamiento al siguiente ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2. Explicación de la causa por la cual no se llevaron a cabo las Asambleas Generales Ordinarias por los ejercicios económicos cerrados el 30 de septiembre de 2019, 30 de septiembre de 2020, 30 de septiembre de 2021 y 30 de septiembre de 2022. 3. Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N°55, N°56, N°57 y N°58 cerrados el 30 de septiembre de 2019, 30 de septiembre de 2020, 30 de septiembre de 2021 y 30 de septiembre de 2022 respectivamente. 4. Elección de nuevas autoridades. Maria Teresa Valiente Enrique Alfonso Ballarino Secretaria Presidente

3 días - N° 436150 - \$ 6228,30 - 24/02/2023 - BOE

VILLA GIARDINO

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNARIOS ALEJANDRO GIARDINO

Por acta N°6 de Comisión Revisora de Cuentas, de fecha 15 de febrero de 2023, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de marzo de 2023 a las 15:00 horas, en la Sede Social sita en Toronjil 46 B° Centro de la Localidad de Villa Giardino, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto a Secretario/a y Presidente; 2) Motivos por los cuales la asamblea fue convocada por la Comisión Revisora de Cuentas y fuera de termino; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Balance y Documentación Contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Julio de 2022; 4) Elección de autoridades. FDO.: Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 436178 - \$ 4183,20 - 24/02/2023 - BOE

Por Acta de Asamblea Ordinaria N°17 de fecha 27 de Diciembre del 2022 se resuelve por unanimidad aceptar las 2 (Dos) renunciaciones presentadas por el Director Titular Presidente Pablo Ernesto Ottaviani, DNI: 33.303.125 y al Director Suplente Martin Ariel Zapata, DNI: 23.108.667. Elección de nuevas autoridades: se resuelve por unanimidad elegir por el termino de 3 (Tres) ejercicios en el cargo de Director Titular Presidente al Sr. Felipe Ariel Bedrán, DNI: 22.037.042 y en el cargo de Director Suplente la Srta. Paula Andrea Reynaldo, DNI: 28.273.228 ambos en carácter de declaración jurada fijando domicilio especial en sede social en calle La Rioja N° 619, Piso 4to, Of. "I" de Barrio Centro de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Argentina.-

2 días - N° 436260 - \$ 2486,20 - 23/02/2023 - BOE

AGRUPACION DE VETERANOS DE GUERRA DE MALVINAS Y ATLANTICO SUR (A.G.M.A.S.)

Asamblea General Ordinaria Sres. Asociados: En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias comunicamos a Uds. la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día VIERNES 10 de MARZO de 2023 en el horario de las 16:00 Horas en el domicilio de calle N°2 Esquina N° 3 de B° Jardín Hipódromo de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba., a los fines de Considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: Punto 1°) Lectura y Ratificación del

acta anterior. Punto 2°) Designación de dos socios para rubricar el acta juntamente con el Presidente y Secretario. Punto 3°) Motivos por los cuales la Asamblea se convoca a posterior de la fecha fijada en los estatutos y términos legales Punto 4°) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a los ejercicios cerrados al 30 de Noviembre de 2021 y 30 de Noviembre de 2022. Punto 5°) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a los ejercicios cerrados al 30 de Noviembre de 2021 y 30 de Noviembre de 2022. Punto 6°) Consideración de Balance General, Estado de recursos y gastos y demás Estados Contables cerrados al 30/11/2021 y 30/11/2022 Punto 7°) Elección de autoridades COMISION DIRECTIVA (Artículo 13° Estatuto): Compuesta por Presidente, Secretario, Tesorero, Dos (2) Vocales Titulares y Dos (2) Vocales Suplentes por vencimiento de mandato, por el término de cuatro (4) ejercicios, COMISION REVISORA DE CUENTAS (Artículo 14° Estatuto) Tres (3) Miembros Titulares y Un (1) Miembro Suplente, por vencimiento de mandato, por el término de tres (3) ejercicios. Punto 7°) Fijar el monto de la Cuota Social. Se deja constancia que se exhibirá el Padrón de socios Veinte (20) días antes al acto asambleario de fecha 10/03/2023 (Artículo 31° Estatuto) en el transparente del domicilio de la sede social Calle N° 2 Esquina N° 3 de B° Jardín Hipódromo de la ciudad de Córdoba. Las listas que se presenten en las elecciones, deberán ser presentadas cinco (5) días antes (hasta el 05/03/2023) a la fecha de la Asamblea 10/03/2023, con aclaración de los socios postulantes con firma de cada uno de ellos y designación de cargos, tanto Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, ante los miembros de la Comisión Directiva y enviarlas al domicilio electrónico (MAIL) del representante legal de la Asociación Sr. Cesar Claudio García Presidente de la entidad (gansosverdesgallego@outlook.com y deberá ser firmada por el Presidente, Secretario y Tesorero de la entidad dando consentimiento de la presentación de la misma, en caso de no cumplir los integrantes de las listas, con los requisitos establecidos en el Estatuto, se le reintegrará la documentación al MAIL que fuera emitido la misma y deberán presentarla corregidas la observación como fecha límite el día 8 de MARZO de 2023, no serán válidas las listas presentadas fuera de los términos señalados. Lo que se da por terminado el acto, y que oído y ratificado por los socios presentes los puntos considerados en la presente, prestan su conformidad firmando al pie de la presente.

3 días - N° 436265 - \$ 15948,90 - 24/02/2023 - BOE

LA PALESTINA

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS PUBLICOS LA PALESTINA LTDA

La COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS PUBLICOS LA PALESTINA LTDA, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el 29/03/2023 a las 19 horas en el local calle Jacinto Becco 364 de La Palestina. ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos socios para suscribir el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2. Consideración de la Memoria, Estados Contables, Cuadros y Notas Anexas, Informe del Síndico, Informe del Auditor y Proyecto de Distribución de Excedentes, correspondientes al 57° ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2022. 3. Elección de cinco consejeros titulares por el término de dos años, elección de tres consejeros suplentes por el término de un año, elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año. EL SECRETARIO

2 días - N° 436272 - \$ 2598,40 - 23/02/2023 - BOE

CÓRDOBA BUREAU CONGRESOS Y CONVENCIONES ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 137, Folio 146,147 Libro Actas de Comisión Directiva N°1, de fecha 07-02-2023 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de marzo de 2023 a las 9:30 h. en la sala de conferencias del "Hotel Windsorf" sito en calle Buenos Aires N° 214 B° Centro de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: PUNTO N° 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente, Secretario y Tesorero; PUNTO N° 2) Lectura y consideración de las Memorias, Inventarios, Balances Generales, Cuentas de Gastos y Recursos, y demás cuadros anexos e Informes del Órgano de Fiscalización o Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios económicos N° 13,14,15 y 16 cerrados los días 31-12-2019, 31-12-2020, 31-12-2021 y 31-12-2022 respectivamente; PUNTO N°3) Aprobación y ratificación de la gestión y mandato de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a los ejercicios 2021, 2022; PUNTO N° 4) Elección total de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas para los ejercicios 2023-2024. Fdo. : La Comisión Directiva.

3 días - N° 436294 - \$ 6116,10 - 27/02/2023 - BOE

COLEGIO MEDICO VETERINARIO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Resolución Nro. 12.674 del 09 de Febrero de 2023, el Consejo Directivo del Colegio Medico Veterinario de la Provincia de Córdoba dispuso: Art. 1.- Convocar a los Sres. Matriculados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, la que se llevará a cabo en la sede del Colegio, Calle Lima N° 1351 de la Ciudad de Córdoba, el día veintidós (22) de abril de 2023 a las 8:00 Hs., para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1.-) Designación de dos asambleístas para firmar el acta juntamente con Presidente y Secretario.- 2.-) Lectura del acta de la Asamblea Ordinaria anterior.- 3.-) Consideración de Memoria Anual, Balance, Estado Financiero, Cuadro de Resultados y demás estados contables del Ejercicio Económico comprendido entre el 1° de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022.- 4.-) Consideración del Presupuesto para el ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.- 5.-) Matrícula Honorífica de acuerdo a lo reglamentado en el art. 14 de la Ley 6515 y el art 8 del Estatuto Reglamento. 6.-) Situación de los Afiliados a Apros por medio de nuestra Institución.- 7.-) Resultado de la Auditoria Externa.- 8.-) Renovación de Autoridades: 5.a) Renovación Parcial del Honorable Consejo Directivo: un Tesorero; dos Vocales Titulares; dos Vocales Suplentes.- 5.b) Renovación Total de la Comisión Revisora de Cuentas: tres Miembros Titulares y dos Suplentes.- Art. 2.- Designar como miembros de la Junta Electoral a los Médicos Veterinarios: Lizardi, Fabiana m.p. 1833, Laciari, Maria Marcela m.p. 2303 y Verde, Soledad m.p. 4275 Art.3.- Disponer la exhibición del Padrón Electoral de matriculados con derecho a voto en la Asamblea, el que estará integrado por los Profesionales que hayan cancelado la cuota anual del año 2022, cuyo vencimiento opero el 31 de Diciembre de 2022; como así también de toda la documentación referida al temario.- Art.4.- El acto eleccionario se llevará a cabo a cabo en la sede del Colegio, Calle Lima N° 1351 de la Ciudad de Córdoba, el día veintidós (22) de abril de 2023 habilitándose las mesas electorales a las 09:00 Hs., con cierre de comicio a las 12:00 Hs., sin perjuicio de la emisión del voto por correspondencia.- Art. 5.- Se pone en conocimiento de los señores matriculados que el art. 21 del Estatuto Reglamento dispone: "Las Asambleas se celebrarán en el día y hora fijados en la convocatoria, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del total de los colegiados que estuvieren en condiciones de participar en la misma. Transcurrida una (1) hora después de la fijada para la reunión sin conseguir quórum, se

celebrará la Asamblea y sus decisiones serán válidas por simple mayoría de votos, cualquiera sea el número de colegiados.- Art. 6.- Se hace saber a los señores matriculados que conforme lo dispuesto por el Art. 20 del Estatuto Reglamento, las convocatorias a asambleas "...serán enviadas a los matriculados a través de correos electrónicos y por los canales o medios de información institucional y toda información referida al temario tanto para la Asamblea Ordinaria como extraordinaria se encontrará a disposición de todos los matriculados en el sitio de Internet del Colegio Médico Veterinario de la Provincia de Córdoba. Sin perjuicio de ello se pondrá toda esta información en soporte físico de papel de todos los matriculados que asistan a la Asamblea respectiva. En igual plazo la convocatoria se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia además de otros medios de publicidad que se considere oportuno realizar".- Se recuerda a los señores matriculados que el sitio web del Colegio en el que podrán disponer de toda la información es www.covetcba.com.ar. Art.7.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia y en diario Comercio y Justicia, comuníquese al Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Provincia de Córdoba, hágase saber a los matriculados y archívese.- Fdo. Marcelo J. Calle M.V. Presidente del C.M.V.P.C. y Natalia L. Elstner M.V. Secretaria del C.M.V.P.C.- Nota: La presentación de lista vence el 13 de Marzo de 2023 a las doce horas.

1 día - N° 436332 - \$ 7024,80 - 23/02/2023 - BOE

FEDERACION DE BIOQUIMICOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

La FEDERACION DE BIOQUIMICOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA en Asamblea Ratificativa y Rectificativa de fecha 17/02/2023, procede a RATIFICAR los puntos I, II, III, IV, y VI, de la ASAMBLEA de fecha 29/07/2022 y en cuanto al punto V, SE RATIFICA la elección de los miembros de la Junta Ejecutiva y rectifica la elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, quedando en consecuencia constituida la Junta Ejecutiva y Junta fiscalizadora de la siguiente manera: PRESIDENTE.: CARLOS DANIEL NAVARRO, DNI. 13.684.468, En Representación Del Círculo Regional De Bioquímicos De Villa María, SECRETARIA DE ACTAS, CIENCIAS Y COMUNICACIÓN: BIANCHI, CLAUDIA ROMINA, DNI. 24.614.465, En Representación Del Círculo De Bioquímicos De Colon Oeste, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACION: OTTERO DANTE, DNI. 12.219.664, En Representación Del Centro De Bioquímicos De San Francisco; SECRETARIA DE OBRAS SOCIALES: GARCIA ASPITIA, MARIA CONSUELO, DNI. 23.778.606

en representación del Círculo Regional De Bioquímicos Del Centro; SECRETARIO GREMIAL: FERNANDO DOMINGO LORENZO BARALE, DNI. 05.261.601, En Representación Del Círculo Regional De Bioquímicos De Rio Tercero.- MIEMBROS DE LA JUNTA FISCALIZADORA: 1.- ROTH, NELIDA BEATRIZ, DNI. 10.051.045, En Representación Del Círculo De Bioquímicos Regional De Bell Ville; 2.- LOPEZ EDGAR, DNI. 21.718.151, En Representación Del Círculo Regional De Bioquímicos De Arroyito, 3.- RIVOLTA, SUSANA ELVIRA, DNI. 13.384.717, en representación del círculo de bioquímicos del departamento Santa María .SUPLENTE: 1.- CAEIRO, GUSTAVO, DNI. 20.531.457, En Representación De La Asociación De Bioquímicos Del Norte De La Provincia De Córdoba; 2.- MARGARIA, KARINA ELIDES, DNI 22.155.333, en representación del Círculo de bioquímicos de la ruta 13.-

1 día - N° 436518 - \$ 3040 - 23/02/2023 - BOE

MONTE CRISTO

Se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria el día 03/03/2023 a las 20:30 hs, en el domicilio sito en Av. Anastacio Ludueña N°1138, Monte Cristo para tratar el siguiente Orden del día: a) Designar a 2 asoc. para suscribir el acta junto con el Presidente y el Secretario. b) Lectura y consideración de Memoria, Balance, Cuadro de Rec.y Gtos y demás doc. contable e información de la comisión Revisora de cuentas, por los ejercicios finalizados el 31/12/2021 y 31/12/2022. c) Causas de la Asamblea fuera de término.

3 días - N° 436528 - \$ 2571,60 - 27/02/2023 - BOE

LAS VARILLAS

BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LAS VARILLAS

La Asociación de Bomberos Voluntarios de Las Varillas, convoca para el día 20 de marzo de 2023, a las 19:30 hs, primera convocatoria, y a las 20:30 hs segunda convocatoria, en el cuartel de la Institución, sita en calle 9 de Julio y Bombero Cuggino de la ciudad de Las Varillas, provincia de Córdoba, a la Asamblea General Ordinaria, para tratar el siguiente orden del día: 1) lectura del acta de asamblea anterior. 2) Designación de 2 asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta de asamblea. 3) Consideración de la Memoria, Balance General y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2022. 4) Renovación parcial de la Comisión Directiva, con los siguientes cargos a cubrir: Vicepresidente, prosecretario, protesorero, tres vocales titulares,

tres vocales suplentes, todos ellos por 2 años y comisión revisora de cuentas: tres titulares y un suplente, todos por un año. 5) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término.

3 días - N° 436532 - \$ 5233,80 - 27/02/2023 - BOE

VILLA MARIA

ASOCIACIÓN CIVIL BIBLIOTECA POPULAR PAULO FREIRE

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 15 de febrero de 2023, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de marzo de 2023, a las 13:00 horas, en la sede social sita en calle Paraguay 140, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidenta y Secretaria; y 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2022. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 436574 - \$ 1119 - 23/02/2023 - BOE

ASOCIACION DE MEDICINAS TRADICIONALES, ASOCIACION CIVIL

Convocase a los señores accionistas de Asociación de Medicinas Tradicionales, a la Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 22 de Marzo de 2023 a las 18 hs. en la sede de Roma N° 650 con el propósito de tratar los siguientes órdenes del día: 1) Designación de dos asambleístas con derecho a voto para que suscriban el acta de asamblea. 2) Tratamiento de los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2022, memorias de la comisión directiva e informes del órgano fiscalizador. 3) Elección de autoridades.

1 día - N° 436583 - \$ 1006,80 - 23/02/2023 - BOE

FRENCIA Y ROSSI CAMIONES SA.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCASE: A los accionistas de la firma denominada FRENCIA Y ROSSI CAMIONES S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 16 de Marzo del 2023 a las dieciséis a horas, en primera convocatoria y a las diecisiete horas en segunda convocatoria. A realizarse en la sede social de sociedad cita en Avenida Pueyrredón N° 724, Torre II, Piso 20, Dpto. "D" de la ciudad de Córdoba a los fines de tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1º- Elección de dos accionistas para suscribir el

acta de asamblea. 2º.- Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe del Síndico de los ejercicios cerrados el 30 de Junio de 2021 y 2022. 3º- Consideración del proyecto de Distribución de utilidades por los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2021 y 2022 sobre la base de lo establecido el último párrafo del Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales. 4º- Consideración de todo lo actuado por el Directorio y Sindicatura en los ejercicios finalizados el 30/06/21 y 30/06/22. 5º- Elección de los miembros integrantes del Directorio por el término de dos ejercicios. 6º- Elección de los miembros integrantes de la Sindicatura por el término de un ejercicio. 7º- Análisis de la situación económica financiera de la empresa. Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir con voz y voto a la asamblea deberá proceder conforme al art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 436615 - \$ 12743,50 - 01/03/2023 - BOE

JAZ TUR S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N°2 de fecha 31/01/2023, se resolvió la elección de la Sra. CAMILA ESTEFANIA GONZALEZ DNI 37853.122 CUIT 27-37853122-0 como Directora Titular y Presidente, y del Sr. KEVIN EXEQUIEL GONZALEZ DNI 36.355.742 CUIT 20-36355742-3 como Director Suplente.

1 día - N° 436616 - \$ 474,70 - 23/02/2023 - BOE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN MUTUAL FLOREAL GORINI.

El Consejo Directivo convoca a los asociados y las asociadas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de marzo de 2023 a las 09:30 horas en calle Moreno N° 60 de la ciudad de Villa Carlos Paz para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados o asociadas para que junto con el presidente y secretario firmen el acta de la asamblea. 2) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos, Gastos y Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora y Contadora Certificante, correspondiente al ejercicio N° 2 cerrado el 31/12/2022. 3) Consideración y determinación del valor de la Cuota Social. 4) Lectura y consideración de los convenios firmados. Rodolfo Bautista Frizza, Presidente; José Facundo Ipólito, Secretario. (Nota: ARTICULO 41º: El quórum para sesionar en las asambleas será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos

después con los asociados presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros titulares de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros).

1 día - N° 436631 - \$ 2201,90 - 23/02/2023 - BOE

RIO CUARTO

PUBLICA. LA ARGENTINA S.A.S. – TRASLADO DE SEDE SOCIAL.

En Reunión del Órgano de Administración de fecha 17/02/2023 se resolvió trasladar la sede social al domicilio sito en calle Sobremonte N° 80 - Piso 3º - Oficina "3" - Ciudad de Río Cuarto – Departamento Río Cuarto – Provincia de Córdoba. El traslado no implica reforma de Estatuto Social.

1 día - N° 436688 - \$ 546,10 - 23/02/2023 - BOE

MENDIOLAZA

BIBLIOTECA POPULAR SAYANA CENTRO CULTURAL EL TALAR

CUIT 30712363661, Por Acta de la Comisión Directiva de fecha 18/02/2023, se decidió llamar a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el día 25 de Marzo de 2023, siendo el 1er llamado a las 17 horas y en caso de no lograr el quórum, el segundo llamado será media hora más tarde (Art 29 Estatuto), se llevará a cabo en la sede social sita en calle Araucaria 211, del Barrio El Talar, Mendiola. y se tratará la siguiente orden del día: a) Tratar la modificación del artículo 2 del estatuto social, a fines de incorporar más actividades al objeto social, en línea con los proyectos de la asociación. b) Tratar la modificación del artículo 13 del estatuto social, a fines de reducir la cantidad de miembros titulares y suplentes de la comisión directiva, siendo la propuesta contar con 5 miembros titulares (Presidente, Secretario, Tesorero y 2 Vocales) y 2 vocales suplentes. c) Tratar la modificación del estatuto social en los artículos 21, 22 y 23, para que prevean los cargos y funciones en el nuevo artículo 13 reformado. d) Transcribir el estatuto modificado al libro de actas para tener un mayor orden en cuanto a las modificaciones que el mismo vaya teniendo.

1 día - N° 436721 - \$ 2037 - 23/02/2023 - BOE

MUTUAL DE ASOCIADOS DEL C.A.S.C

CONVOCATORIA De acuerdo al artículo 30 de nuestros Estatutos Sociales nos dirigimos a Ud. a fin de invitarlo a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en nuestra Entidad Mutual, ubicada en Gdor. J.M. DE LA SOTA N°398 de

esta localidad de Los Sargentos, el día 27 de Marzo del 2023, a las 20:00 hs., con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1º) Designación de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el acta de la presente Asamblea. 2º) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Demostrativos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al Trigésimo Segundo Ejercicio Económico cerrado el 30 de Noviembre de 2022. 3º) Consideración de venta del inmueble urbano ubicado en San Martín 1330 de la localidad de Cruz Alta al señor Gustavo A. Brunetti. 4º) Designación de tres miembros presentes que integren la Junta Escrutadora a los efectos de la renovación total del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora. 5º) Renovación total del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora, por finalización de mandatos, y elección por el término de dos años, de los miembros que lo integrarán en el período próximo. 6º) Consideración de la compensación de los directivos según Resolución INAES N°152/90. 7º) Consideración del monto de la Cuota Social. RICARDO J. MARINO ADRIAN R. MORICONI Secretario Presidente
3 días - N° 436080 - s/c - 23/02/2023 - BOE

MUTUAL DE SOCIOS DEL CLUB ATLETICO SARMIENTO DE PUEBLO ITALIANO - ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Concamos a los Sres. Asociados de la MUTUAL DE SOCIOS DEL CLUB A. SARMIENTO a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en las instalaciones de la entidad sitas en Santa Fe y Mendoza, Pueblo Italiano para el día 23 de Marzo de 2023 a las 20.00 horas. 1. Designación de dos asambleístas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2. Causales por las que se convocare fuera de término. 3. Tratamiento de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos, Informe del Auditor, Informe de la Junta Fiscalizadora y demás documentación, todo ello por el ejercicio anual cerrado el 31 de Agosto 2022. Informe sobre la gestión de la Mutual y del Organismo Directivo a la fecha. 4. Renovación parcial a) del Consejo Directivo: Tesorero, 3º Vocal Titular y 1º Vocal Suplente;. Elección del 1º Vocal Titular, cargo vacante a la fecha; b) de la Junta Fiscalizadora: 1º Fiscalizador Titular y 3º Fiscalizador Suplente. Mandato por tres años. Ratificación de la elección autoridades con cargos vigentes, en Asambleas Ordinarias anteriores. 5. Determinar el importe de las cuotas sociales para el ejercicio 2022 - 2023. ENRIQUE JOSE AUDISIO ANA MARIA VALDEZ Presidente Secretaria MUTUAL DE

SOCIOS DEL CLUB ATLÉTICO SARMIENTO DE PUEBLO ITALIANO

4 días - N° 436521 - s/c - 28/02/2023 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR ORDEN DEL COLMENAR

La comisión directiva de la Biblioteca Popular Orden del Colmenar convoca a Asamblea General ordinaria para el día 11 del mes de marzo de 2023 a las 18:00 hs, en la sede de la institución sita en Av. San Martín 411 de la localidad de Mina Clavero, con el siguiente orden del día: a) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto con el presidente y secretario ,b)Consideración de la Memoria Balance e informe de los revisores de cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 26 cerrado el 30/11/2022, c)Elección de mesa escrutadora de votos, d)Elección de autoridades por vencimiento de mandato: Comisión Directiva y Revisores de Cuentas, e) Fijar el importe de la cuota social para el ejercicio del año 2023.

3 días - N° 435545 - s/c - 23/02/2023 - BOE

CLUB ATLETICO UNION LAGUNENSE Y BIBLIOTECA POPULAR JUAN BAUTISTA ALBERDI

CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria a realizarse en la sede de la Institución cito en calle Corrientes N° 409 de la localidad de La Laguna, para el día Martes 07 de Marzo de 2023 a las 19:30 horas, siendo el Orden del Día a tratar: 1) Lectura del acta anterior, 2) Explicar las causas por la demora en la realización de la Asamblea, 3) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario refrenden el Acta de la Asamblea, 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/03/2022. 5) Aprobación por los socios del Acuerdo y todos sus Anexos, firmado entre el Club Atlético Unión Lagunense y Biblioteca Popular Juan Bautista Alberdi y la Mutual de Asociados Club Atlético Unión Lagunense en el mes de diciembre de 2021.

5 días - N° 435923 - s/c - 27/02/2023 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS SAN JUAN DE LOS TALAS.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Se convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de febrero 2023 a las 20:00 hs en su sede social sito en Calle Braulio Funes s/n, La Paz, Dto. San

Javier, Pcia. de Córdoba para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA Lectura y consideración del acta Anterior. Elección de dos asociados presentes para firmar el acta. Informe del motivo por el cual se realiza la Asamblea fuera de término. Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuadro de resultado y notas complementarias y demás anexos del ejercicio cerrado el 31 de julio del 2022. Informe de la Comisión revisora de cuentas.

3 días - N° 435956 - s/c - 23/02/2023 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA POLICIAL DE CORONEL MOLDES

Por Acta N° 167 de la comisión directiva, de fecha 15 de febrero 2023, se Convoca a Asamblea General Extraordinaria, para el 23 de Marzo de 2023, a las 21:00 horas en la casa de la Historia y la Cultura "Agustín Tosco", Vicente Vaggione 170, Coronel Moldes, Córdoba. Orden del día: 1º) Designación de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 2º) Reforma de Estatuto: Modificación Art 47°. 3º) Razones por las que se lleva a Cabo la Asamblea en un sitio distinto al de la sede Social.-

3 días - N° 436009 - s/c - 24/02/2023 - BOE

FUNDACION RAYITO DE SOL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 74 de la Consejo de Administración , de fecha 02/01/2023, se convoca a los asociados Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de Febrero 2.023, a las 18:00 horas a realizarse en su sede social, cita en Julio Benjanelli Nro. 6844 de la Ciudad de Córdoba, la que se conformara de forma presencial con el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos miembros para suscribir el Acta de Asamblea Ordinaria, junto al Presidente y Secretario de la Fundación; 2) Consideración de las Memorias, y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico n°9 cerrado el 31 de Diciembre de 2022 y 3) Elección de autoridades. Córdoba, 07 de Febrero de 2023.

1 día - N° 436104 - s/c - 23/02/2023 - BOE

ASOCIACION DE BOCHAS DE CORONEL MOLDES - ASOCIACION CIVIL

Por Acta de Consejo Directivo, de fecha 13 de Febrero de 2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 27 de Marzo de 2023, a las 16:00 horas, con modalidad presencial en la sede social sita en calle Cincuentenario y Roque Sáenz Peña En la

localidad de Coronel Moldes, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al/a Presidente/a y Secretario/a; 2) Reforma de Estatuto por cambio en la composición y conformación de la comisión directiva. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados; el 31 de diciembre de 2019, el 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2021. 4) Elección de autoridades miembros de la comisión directiva en base a estatuto reformado: ocho (8) miembros titulares. Duraran en el cargo dos años; Elección de los miembros del órgano de fiscalización dos (2) miembros titulares y un (1) suplente. Duraran en el cargo dos años; Elección de los miembros del Tribunal de Faltas: tres (3) miembros titulares. Duraran en el cargo dos años. Si pasada una hora de la convocatoria no hubiese mayoría, se declarará abierta la sesión con cualquier número de socios asistentes siendo válidas sus resoluciones. Fdo: El Consejo Directivo.

3 días - N° 436216 - s/c - 24/02/2023 - BOE

COOPERADORA ESCUELA ESPECIAL JULIAN CARBALLO - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Por Acta N.º 7 de la Comisión Directiva, de fecha 14/02/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 20 de Marzo de 2023, a las 20 horas, en la sede social sita en calle San Martín 927, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente, Secretario y Liquidador; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°6, cerrado el 31 de Diciembre de 2021 y del Balance Final de Liquidación cerrado el 30 de Noviembre del 2022; y 3) Cancelación de la Asociación Civil. 4) Designación de una persona responsable de la conservación de la documentación social y contable en formato papel y digital. Fdo: Liquidadora y La Comisión Directiva.

1 día - N° 436345 - s/c - 23/02/2023 - BOE

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LEONES

Por Acta N° 1257 de la Comisión Directiva, de fecha 21/02/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse

el día 21 de marzo de 2023 a las 20:00 horas, a realizarse en la sede social sita en calle Alte. Brown y Joaquín Víctor González de la ciudad de Leones (Pcia. De Córdoba) para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2) Reforma Total del Estatuto Societario; 3) Acto eleccionario para la renovación total de los cargos de la Comisión Directiva, 4) Acto eleccionario para la renovación total de los cargos de la Comisión Revisora de Cuentas, 5) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuenta y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 57, cerrado el 31 de julio de 2022; 6) Motivo por el cual se convoca a Asamblea fuera de término. Fdo.: La Comisión Directiva. Alberto Luis Cecci, presidente, y Andrea María Rodríguez, secretaria.

3 días - N° 436530 - s/c - 27/02/2023 - BOE

U.E.L. SERRANO, ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria, para el día 31 de Marzo de 2023, a las 19:30 horas, en el salón de usos múltiples de la Cooperativa Eléctrica de Serrano sita en calle Oostendorp y 9 de Julio, Localidad Serrano, Departamento Presidente Roque Sáenz Peña, de la Provincia de Córdoba, para tratar en el orden del día: 1) Ratificar y/o rectificar, según corresponda, los puntos tratados en la Asamblea General Ordinaria de fecha 27/04/2022, siendo los siguientes: a) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea. b) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N° 13, 14, 15, 16, 17 y 18, cerrados el 31 de diciembre de 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021. c) Elección de autoridades. 2) Ratificar y/o rectificar, según corresponda, los puntos tratados en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 20/10/2022, siendo los siguientes: a) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea. b) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N° 13, 14, 15, 16, 17 y 18, cerrados el 31 de diciembre de 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021. c) Reforma parcial del Estatuto. d) Elección de Autoridades de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de Cuentas. 3) Designación de dos asociados que suscriban el acta conjuntamente con presidente y secretario.

3 días - N° 436658 - s/c - 27/02/2023 - BOE

ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MONTE MAÍZ

La Asociación Bomberos Voluntarios de Monte Maíz, convoca a sus asociados a participar de la Asamblea General Ordinaria, de acuerdo a lo establecido por el estatuto Social, el día 23 de Marzo 2023, a las 20.30 horas en la Sede Social sito en calle Mendoza 2019, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y Secretario. 2) Lecturas y Consideración de la Memorias de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor Correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre del año 2021. 3) Elección de la totalidad de las Autoridades: Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Tesorero, cuatro Vocales Titulares, dos miembros de la Junta Electoral por el término de dos ejercicios desde 01/01/2023 al 31/12/2024 y dos miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas Titulares, conforme al artículo N°15 del estatuto social, a saber: por terminación de mandato y por el término de 1 ejercicio a partir del 01/01/2023 finalizando 31/12/2023. 4) Informar de las causas de la realización de la Asamblea fuera de término.

1 día - N° 436696 - s/c - 23/02/2023 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

FORQUIM ARGENTINA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/12/2021, se resolvió por el termino de tres ejercicios económicos, la elección de la Sra. Micaela Soledad Ruiz Smania DNI 32.157.640 como Presidente, al sr. Martin Nicolás Ruiz Smania DNI 33.975.882 como vicepresidente, al sr. Matías Agustín Ruiz Smania DNI 34.990.384, a la sra. Maria Magdalena Harbering DNI 18.504.876 y al sr. Marcelo Alejandro Ruiz Smania DNI 14.580.110 como directores titulares y al sr. Lucas Nicolas Galanti DNI 30.900.540 como director suplente.

1 día - N° 433559 - \$ 388 - 23/02/2023 - BOE

COLONIA CAROYA

ESTABLECIMIENTO GRAFICO DON BOSCO S.A.

CONVOCATORIA: El Directorio de ESTABLECIMIENTO GRAFICO DON BOSCO S.A. CONVOCA a los Señores Accionistas a la Asamblea

General Ordinaria y Extraordinaria para el día 15 de Marzo de 2023 a las dieciocho horas, en primera convocatoria; y a la diecinueve horas en segunda convocatoria en la sede social, a los fines de considerar el siguiente Orden del Día: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea junto al presidente. 2) Motivo por el cual se convoca a Asamblea General para aprobar ejercicios contables cerrados en 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, y 2022, y renovar directorio fuera del término prescripto por ley. 3) Consideración de la Memoria, Estados Contables, y Asignación de Resultados del ejercicio cerrado al 30 de Abril de 2012. 4) Aprobación de la gestión realizada por el Honorable Directorio durante el ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2012. 5) Consideración de la Memoria, Estados Contables, y Asignación de Resultados del ejercicio cerrado al 30 de Abril de 2013. 6) Aprobación de la gestión realizada por el Honorable Directorio durante el ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2013. 7) Consideración de la Memoria, Estados Contables, y Asignación de Resultados del ejercicio cerrado al 30 de Abril de 2014. 8) Aprobación de la gestión realizada por el Honorable Directorio durante el ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2014. 9) Consideración de la Memoria, Estados Contables, y Asignación de Resultados del ejercicio cerrado al 30 de Abril de 2015. 10) Aprobación de la gestión realizada por el Honorable Directorio durante el ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2015. 11) Consideración de la Memoria, Estados Contables, y Asignación de Resultados del ejercicio cerrado al 30 de Abril de 2016. 12) Aprobación de la gestión realizada por el Honorable Directorio durante el ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2016. 13) Consideración de la Memoria, Estados Contables, y Asignación de Resultados del ejercicio cerrado al 30 de Abril de 2017. 14) Aprobación de la gestión realizada por el Honorable Directorio durante el ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2017. 15) Consideración de la Memoria, Estados Contables, y Asignación de Resultados del ejercicio cerrado al 30 de Abril de 2018. 16) Aprobación de la gestión realizada por el Honorable Directorio durante el ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2018. 17) Consideración de la Memoria, Estados Contables, y Asignación de Resultados del ejercicio cerrado al 30 de Abril de 2019. 18) Aprobación de la gestión realizada por el Honorable Directorio durante el ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2019. 19) Consideración de la Memoria, Estados Contables, y Asignación de Resultados del ejercicio cerrado al 30 de Abril de 2020. 20) Aprobación de la gestión realizada por el Honorable Directorio durante el ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2020. 21) Consideración de la Memoria, Estados Contables, y Asignación de

Resultados del ejercicio cerrado al 30 de Abril de 2021. 22) Aprobación de la gestión realizada por el Honorable Directorio durante el ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2021. 23) Consideración de la Memoria, Estados Contables, y Asignación de Resultados del ejercicio cerrado al 30 de Abril de 2022. 24) Aprobación de la gestión realizada por el Honorable Directorio durante el ejercicio cerrado el 30 de Abril de 202. 25) Elección de Autoridades Titulares y Suplentes.- 26) Prescendencia de Sindicatura. 27) Aumento del capital social. 28) Venta del Inmueble de propiedad de la Sociedad, el cual obra inscripto en el Registro General de la Provincia Bajo la matrícula nro. 158224, (anteriormente anotada en el sistema cronológico número 12784, folio 18.195, tomo 73 del año 1986), empadronado en la Dirección General de Rentas de la Provincia bajo el número 130220577628. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 -LGS-).

5 días - N° 435401 - \$ 20546 - 27/02/2023 - BOE

SAMBREEL SAS

ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS En la Ciudad de Córdoba, a los 31 días del mes de enero de dos mil veintitrés a las 11 hs, en la sede social de SAMBREEL SAS sito en calle Duarte Quirós Nro. 591, 4 piso, Dpto. A, Barrio Centro, Ciudad de Córdoba, República Argentina, se reúne AUTOCONVOCADA la socia que representa el 100% del capital social, Sra. Ana María Macías Arango D.N.I 93792525, CUIT 27-93792525-0, de nacionalidad colombiana, fecha de nacimiento 16/03/1997, de estado civil casada, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Sánchez Nro. 2364, B° Los Paraísos, Ciudad de Córdoba, República Argentina; quien representa el cien por ciento (100 %) del capital social con derecho a voto. Preside la Reunión, el representante legal de la Sociedad- Sra. María Sabrina Macías Arango. Acto seguido, pone a consideración el siguiente Orden del Día: 1) Designación del accionista para que suscriba el acta que al respecto se labre; 2) Reforma del Artículo N° 7 del Estatuto Social; 3) Reforma del Artículo N° 8 del Estatuto Social; 4) Autorizaciones especiales. Seguidamente, se pasan a tratar los puntos del Orden del Día: Punto Primero: "Designación del accionista para que suscriba el acta que al respecto se labre". Puesto a consideración el primer punto sesionado, se resuelve POR UNANIMIDAD que el acta sea suscripta por la socia Sra. Ana María Macías Arango. Punto Segundo: "Reforma del Artículo N°7 del

Estatuto Social"; Toma la palabra la representante legal Sra. María Sabrina Macías Arango, manifestando la necesidad de tratar el Segundo punto del orden del día, siendo menester reformar el estatuto a los fines de modificar el administrador titular y suplente para actuar en forma individual o colegiada, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "la administración estará a cargo de Ana María Macías Arango D.N.I 93792525 que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no cometa actos que sean pasible de ser removida por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. Diego Javier Navarrete D.N.I 25.134.520, CUIT 20-25134520-2, de nacionalidad argentina, fecha de nacimiento 15/09/1976, de estado civil casado de profesión comerciante, con domicilio en Duarte Quirós 1067, sexto piso, Dpto. A, Barrio Alberdi, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de la ley, se notifican del tiempo de duración de los mimos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. Asimismo, por UNANIMIDAD se aprueba el presente punto. Punto Tercero: "Reforma del Artículo N°8 del Estatuto Social" Toma nuevamente la palabra la representante legal de la sociedad, la Sra. María Sabrina Macías Arango y pone en consideración el tercer punto del Orden del día, manifestando la necesidad de reforma, es por ello, que el Art. 8 del estatuto social quedará redactado de la siguiente manera: "La representación y uso de la firma social estará a cargo Ana María Macías Arango D.N.I 93792525, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único, la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removida por justa causa. Asimismo, por UNANIMIDAD se aprueba el presente punto Los nombrados, presentes en este acto, Sres. Administradores Ana María Macías Arango D.N.I 93.792.525, con domicilio especial en calle Sánchez 2364, B° Los Paraísos, Ciudad de Córdoba, República Argentina; Diego Javier Navarrete D.N.I 25.134.520 con domicilio especial en Duarte Quirós 1067, sexto piso, Dpto. A, Barrio Alberdi, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, y la Representante Ana María Macías Arango D.N.I 93792525 aceptan en

forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. Punto Cuarto: "Autorizaciones Especiales": Continúa con la palabra la Representante Legal y pone a consideración de los presentes el cuarto punto sesionado. Al respecto manifiesta que, atento a que la presente Reunión de Socios debe ser inscripta ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de Córdoba, corresponde otorgar autorización especial a tales fines. Puesto la moción a consideración de la Sra. Accionistas, los mismos resuelven por UNANIMIDAD designar a Tomás Gómez Funes, como autorizados para realizar los trámites correspondientes a la inscripción del presente acto, efectúe la presentación del acta de Reunión de socios ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba ("IPJ"), Registro Público de la Provincia de Córdoba y para ejercer cuanta otra facultad sea necesaria para el mejor desempeño de su cometido, específicamente, quedan facultados para presentar escritos, publicar avisos, desglosar documentación, contestar vistas, suscribir y presentar solicitudes, requerimientos y demás documentación necesaria o requerida, incluyendo, la facultad de validar los documentos cargados al sistema informático de IPJ. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las trece horas del día de la fecha.

1 día - N° 435705 - \$ 5857,45 - 23/02/2023 - BOE

SOLDAAR S.R.L

ACTA RECTIFICATORIA

Por acta de reunión de socios del 19/12/2022 se dispuso desaprobar los puntos 3 y 5 del acta de reunión de socios del 27/12/2021, la cual fuera impugnada judicialmente por quien fuera socia de la sociedad Sra. Sandra Marcela Romano en el expediente judicial N° 10845519, y posteriormente la referida ex socia cedió al socio Guillermo Martínez las cuotas sociales debidamente inscriptas hasta el momento. Atento a ello, los socios deciden por unanimidad dejar sin efecto los puntos 3 y 5 de la reunión de socios de fecha 27/12/2021. Asimismo, atento que la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas en el marco del expediente de Inscripción del acta de reunión de socios de fecha 02/09/2022 y su reunión rectificativa del 20/10/2022 solicitó "previamente acreditar la inscripción del acta de fecha 27 de diciembre de 2021", los socios indican que la presente acta deberá ser acompañada en dichas actuaciones administrativas a los fines de suplir lo solicitado

por la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas.

1 día - N° 435854 - \$ 917,20 - 23/02/2023 - BOE

MURIN SERVICIOS S.R.L.

Por Acta de fecha 16/02/2023 los socios Sres. Manuel Eusebio MUÑOZ, argentino, D.N.I. N° 25.023.801, CUIT/CUIL N° 20-25023801-1, mayor de edad, nacido el 30/03/1976, soltero, comerciante, con domicilio en Manzana 92 Lote 13 s/n Barrio Miradores de Manantiales, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; María Belén RINAUDO, argentina, D.N.I. N° 34.988.864, CUIT/CUIL N° 27-34988864-0, mayor de edad, nacida el 13/01/1990, soltera, comerciante, con domicilio en calle Manzana 37 Lote 1 s/n Barrio Chingolo 2, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; y Germán Darío LEDESMA, argentino, D.N.I. N° 25.246.536, CUIT/CUIL N° 20-25246536-8, mayor de edad, nacido el 04/08/1976, soltero, abogado, con domicilio en calle Adolfo Bioy Casares N° 109 Altos de la Calera, Ciudad de La Calera, Departamento Colón, Provincia de Córdoba; rectificaron la cláusula tercera del contrato constitutivo: TERCERA: OBJETO: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de tercero y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: 1)_ Comercialización de sistemas de servicios por pago en cuotas de prestaciones médicas, odontológicas, estética corporal y ópticas; comercialización de pólizas de seguro de accidentes personales, seguros de vida, sobre bienes y otros seguros; incluyendo la prestación de servicios de educación y/o capacitación personalizada y en general de todas las actividades que hacen a la actividad referida; comercialización, promoción y venta de bienes muebles para el hogar, electrodomésticos e insumos electrónicos; comercialización, promoción y venta de servicios fúnebres. 2)_ Recaudación, cobro y percepción de los productos y servicios antes mencionados, por medios electrónicos y/o bancarios y/o a cuenta de terceros. 3)_ Fabricación y/o compraventa al por mayor y/o menor, importación, exportación, intermediación, distribución, comercialización, en forma directa o en comisión o consignación, de mercaderías, productos y artículos relacionados con la salud humana en general y sus actividades afines. 4)_ Fabricación y/o compraventa al por mayor y/o menor, importación, exportación, intermediación, distribución, comercialización, en forma directa o en comisión o consignación, de mercaderías, productos y artículos eléctricos, electrónicos, de iluminación, de energías alternativas, de juguetería, bazar, librería, de comunicación y telecomunicación, audiovisuales, de mueblería, decoración, ferretería y construc-

ción, equipamiento y mobiliarios, repuestos de máquinas y maquinarias industriales, agrícolas, viales, autopropulsadas o no, automotores, moto vehículos, sus partes y motores. 5)_ Construcción de inmuebles; desarrollo y ejecución de proyectos inmobiliarios de todo tipo, incluidos loteos, inmuebles, urbanizaciones residenciales especiales, edificios bajo el régimen de propiedad horizontal, clubes de campo, barrios cerrados. 6)_ Compra y venta de inmuebles; administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. Quedan expresamente excluidas todas las tareas propias de los corredores inmobiliarios. En cualquier supuesto y cuando así fuere necesario, las tareas de corretaje inmobiliario serán realizadas por corredores matriculados y en cumplimiento de la legislación que así lo reglamenta. 7)_ Asesoramiento Jurídico, económico y financiero, previsionales, informaciones y estudios en negocios inmobiliarios, siendo dichas actividades realizadas mediante profesionales debidamente matriculados. Sociedades comerciales, empresas, radicaciones de industrias y de capitales, investigaciones de mercado y de comercialización interna, acerca de los rubros mencionados; 8)_ Consultora: mediante la realización de estudios, investigaciones, proyectos y la planificación integral de obras y servicios relativos a la urbanización, en sus aspectos físicos, económicos, sociales y jurídicos; en la ejecución de forma organizada de dichos planes y estudios encuadrándolos técnicamente; 9)_ Mandatos y Servicios: mediante la administración de cualquier tipo de propiedades urbanas o rurales, de consocio de propietarios, diligenciamiento de toda clase de certificados, el pago de impuestos, tasas y contribuciones a terceros, la tramitación en general de toda clase de documentación ante organismos oficiales y privados. El asesoramiento integral y registro de toda clase de operaciones de compra venta ya en el orden nacional, provincial o municipal. La aceptación, desempeño y otorgamiento de representaciones, concesiones, comisiones, agencias y mandatos en general. 10)_ Asesoría y consultoría en comunicación, diseño, planificación e implementación de programas de relaciones públicas institucionales y de comunicación, marketing, recursos humanos, control de gestión, administración, procedimientos de prevención y manejo de crisis. Prestación de servicios o actividades vinculadas con la asesoría y consultoría en general. 11)_ Financiera: Actuando siempre con fondos propios y con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras, el préstamo de dinero a interés, inversiones especulativas en títulos públicos o privados tanto sea nacionales como extranjeros, obligaciones negociables, operaciones en bolsas y mercados de valores, fondos comunes de inversión y

todo otro título de crédito. 12)_ Inversora: a través de participaciones en otras sociedades; participar como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario en contratos de fideicomiso que administren o garanticen operaciones de inversión de todo tipo, incluidas las inmobiliarias. 13)_ Celebrar contratos de representación, mandato, agencia, franchising, licencia y joint venture con personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras, dedicadas a la fabricación, producción, distribución, importación o exportación de bienes y servicios. Para el cumplimiento de tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, realizar contratos por lo cual podrá: a) explotar concesiones o servicios públicos, b) ampararse en los Regímenes de Promoción de Inversiones Nacionales e Internacionales, Provinciales o Municipales, vigentes o a crearse, c) realizar inversiones de toda índole con aportes de particulares, instituciones financieras públicas o privadas, Nacionales e Internacionales, Provinciales o Municipales, d) adquirir o transmitir por cualquier título bienes muebles, semovientes o inmuebles, pudiendo constituir sobre los mismos cualquier derecho real; tomar y dar en concesión, arrendamientos comodatos o locaciones, cualquier tipo de inmuebles, rurales o urbanos y e) tomar representaciones que se relacionen con su objeto, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes. La enumeración anterior es meramente enunciativa y no excluye la realización de todo otro acto que tenga vinculación con, o derive del objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto.-

1 día - N° 435887 - \$ 7245,55 - 23/02/2023 - BOE

ARGENTINA VALORES S.A.

RENUNCIA Y ELECCIÓN DE AUTORIDADES - Por Acta de Directorio N° 130 del 02/01/2023 se acepta la renuncia del Director Titular y Presidente Gonzalo GOMEZ PIZARRO , DNI 22.371.126. Por Asamblea General Ordinaria (Acta N°27) del 23/01/2023 y reunión de Directorio (Acta N° 131) de fecha 23/01/2023, se designó en reemplazo como Director Titular y Presidente a Ignacio José RIVERO AYERZA, DNI 17.538.549.

1 día - N° 435894 - \$ 227,35 - 23/02/2023 - BOE

VALTTI MOTORS S.A.S.

ACTA RATIFICATIVA - RECTIFICATIVA.

Por acta del 13/02/2023 se ratifica y/o rectifica el acta del 06/12/2022 en los siguientes puntos: I)

rectificación del objeto social quedando el artículo cuarto del contrato constitutivo redactado en los siguientes términos: "Artículo 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Comerciales: a) La compra-venta, consignación, comisión, permuta, distribución, representación, importación y exportación de automotores, camiones, motos, acoplados, tractores, rodados, motores, lanchas, motos náuticas, inmuebles, nuevos o usados; b) La compra-venta de repuestos y accesorios de la industria automotriz y de la construcción y reparaciones de vehículos enunciados en el inciso anterior, sus partes y accesorios. Financieras: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Mandatos: ejercer la representación, comisión, consignación y licencias, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas referidas a los rubros antes enunciados. Para el mejor cumplimiento de los fines sociales, la sociedad está facultada sin limitación alguna para ejecutar toda clase de actos comerciales y jurídicos de cualquier naturaleza o jurisdicción autorizados por las leyes relacionadas directamente con sus objetivos. Para ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social. La sociedad podrá realizar toda clase de operaciones, invirtiendo dinero o haciendo aportes propios, contratando o asociándose con particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse; transferir y adquirir el dominio de bienes muebles e inmuebles; tomar dinero en préstamos con o sin garantías reales, personales, hipotecarias o prendarias, de o a particulares, compañías y bancos oficiales o privados; participar en licitaciones públicas o privadas. Podrá importar y exportar, contratar en locación inmuebles a los fines del desarrollo de las actividades consecuentes de su objeto social."; II) la administradora suplente Elizabeth Karina Paredes de Valles (DNI 96.130.583) fija domicilio especial en calle Jujuy 137 – piso 7mo. – departamento "B" – Córdoba; III) se anula texto no salvado.

1 día - N° 435898 - \$ 2354,65 - 23/02/2023 - BOE

LA PARA

AGRO LAB S.A

Constitución Acta de fecha 09/02/2023. Socios: 1) Lucas Adrian BRAVO, D.N.I.: 31.663.448, nacido el día 05/01/1986, estado civil soltero, nacionalidad argentino, de profesión agricultor, con domicilio real en calle 12 de Octubre N° 385, Bo.

Villa Guglieri, localidad La Para, Departamento Río Primero, Provincia de Córdoba. 2) Leonel Andrés BRAVO, D.N.I.: 41.483.951, nacido el día 21/06/1999, estado civil soltero, nacionalidad argentino, de profesión agricultor, con domicilio real en calle Mariano Moreno N° 1047, localidad La Para, Departamento Río Primero, provincia de Córdoba. Denominación: AGRO LAB S.A. Sede: Calle Mariano Moreno N° 1047, localidad La Para, Departamento Río Primero, provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 90 años contados desde la inscripción en el Registro Público. Objeto Social: La sociedad, ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tiene por objeto: La explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, comprendiendo la cría, engorde, invernada, de ganado de todo tipo, explotación de tambos, avicultura, cultivos, producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, frutícolas y forestales. Compra, venta, consignación, importación, exportación y acopio de cereales, oleaginosas, forrajes, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo producto que se relacione con explotación agrícola ganadera. Compra, venta, de herramientas, implementos y maquinarias de uso agropecuario. El transporte automotor terrestre de hacienda, productos de la agricultura y cargas generales. Locación de maquinarias y equipo agrícola; la prestación de servicios agropecuarios para la preparación del suelo, siembra y recolección de cosecha. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital Social: Es de pesos 100.000.- representado por 1000 acciones de valor nominal pesos 100 cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) Lucas Adrian Bravo, suscribe la cantidad de quinientas (500) acciones. 2) Leonel Andrés Bravo, suscribe la cantidad de quinientas (500) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3), electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades por 3 ejercicios: 1) Presidente: Lucas Adrian Bravo, D.N.I.: 31.663.448. 2) Director Suplente: Leonel Andrés Bravo, D.N.I. N° 41.483.951. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente y en su caso de quien

legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Ejercicio Social: 31 de enero de cada año.

1 día - N° 435931 - \$ 3172,60 - 23/02/2023 - BOE

OVERO S.A.S.

REUNIÓN DE SOCIOS

En reunión de socios de fecha 7/12/2022, ratificada mediante reunión de socios de fecha 9/02/2023, los socios que representan el 100% del capital social de OVERO S.A.S., Mariano Guillermo Segura, DNI 39.689.894, y Dante Omar Gómez, DNI 21.391.061, en la sede social de calle Jerónimo Cortés 954 de la ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba, por unanimidad resolvieron: 1) Informar sobre la transferencia de la totalidad de sus acciones llevada a cabo por el Sr. Alejandro José Suárez, DNI 23.198.105; a favor de Mariano Guillermo Segura, DNI 39.689.894, y Dante Omar Gómez, DNI 21.391.061 y aceptar por unanimidad dichas transferencias. 2) Aceptar las renunciaciones presentadas por el Administrador titular Alejandro José Suárez, DNI 23.198.105 y por la Administradora Suplente María Amelia Roque, DNI 26.563.646 y aprobar de su gestión; 3) Designación de las personas que asumirán el cargo de Administrador Titular y Administrador suplente de la sociedad. Designación de la persona que será representante y a cargo de la firma social de OVERO S.A.S. y en consecuencia, reformar los Artículos 7° y 8° del instrumento constitutivo, que quedaron redactados de la siguiente manera. Artículo 7: La administración estará a cargo del señor Mariano Guillermo Segura, DNI 39.689.894, CUIT 20-39689894-3, argentino, nacido el 13 de febrero de 1995, soltero, comerciante, con domicilio en calle Esmeralda 31 de la ciudad de Estación Juárez Celman, Provincia de Córdoba, que revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso, tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En el mismo acto, se designa a Dante Omar Gómez, DNI 21.391.061, CUIT 20-21391061-3, argentino, nacido el 7 de diciembre de 1969, soltero, comerciante, con domicilio en calle Jerónimo Cortés 954 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, en el carácter de Administrador Suplente, con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se

notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan con carácter de declaración jurada, que no le comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del señor Mariano Guillermo Segura, DNI 39.689.894, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa." Asimismo, los electos constituyen domicilio especial en los términos del artículo 256 de la misma Ley, en calle Jerónimo Cortés 954 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Asimismo, en la reunión de socios del 9/02/2023, por unanimidad se resolvió reformar el Artículo 4° del Instrumento Constitutivo (objeto social), quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo 4°: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos,

desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento"

1 día - N° 435942 - \$ 6513,70 - 23/02/2023 - BOE

PORTON INVERSOR S.A.

Elección de autoridades- Cambio de sede - Reforma de estatuto Por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 9 de fecha 16/12/2022 y Acta de directorio del 1 de febrero de 2023 se resolvió elegir el siguiente directorio por el termino de tres ejercicios: Presidente: Florencio Escribano Martínez D.N.I. 6.600.186; Vicepresidente: Sr. Rodrigo Florencio Escribano, D.N.I. 22.776.502, y Directores suplentes: Lautaro Fernando Escribano, D.N.I. 41.886.627, y Baltazar Escribano, D.N.I. 45.486.516.- Asimismo en la misma Asamblea se resolvió: 1) Cambiar el domicilio de la sede social a calle 25 de mayo n° 125, Piso 9, ciudad de Córdoba; 2) Modificar el artículo cuarto del estatuto: "ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de Pesos Ciento veinte mil (\$ 120.000) representado por ciento veinte (20) acciones de Pesos un mil (\$ 1.000) valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables de la clase A con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, pudiendo delegar en el Directorio la época de la emisión y condiciones y forma de pago

de conformidad a lo establecido por el Artículo 188 de la Ley n° 19550"

1 día - N° 436001 - \$ 1107,25 - 23/02/2023 - BOE

GIRARD SERVICIOS S.R.L.

Por Acta de fecha 17/02/2023 los socios Sres. Maximiliano Ramón MOYANO, argentino, DNI 38.111.399, CUIT/CUIL 20-38111399-0, mayor de edad, nacido el 04/12/1994, soltero, comerciante, con domicilio en Ruta A 74 Km 12 s/n, Localidad de Colonia Tirolesa, Departamento Colón, Provincia de Córdoba y Jesús Carlos Jorge NICOLAU, argentino, DNI 33.728.128, CUIT/CUIL 20-33728128-2, mayor de edad, nacido el 07/01/1989, casado, comerciante, con domicilio en Manzana 12 Lote 3 C 45 Km.2 Barrio Valle del Golf, Localidad de Malagueño, Provincia de Córdoba; rectificaron la cláusula tercera del contrato constitutivo: TERCERA: OBJETO: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de tercero y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: 1)_ Comercialización de sistemas de servicios por pago en cuotas de prestaciones médicas, odontológicas, estética corporal y ópticas; comercialización de pólizas de seguro de accidentes personales, seguros de vida, sobre bienes y otros seguros; incluyendo la prestación de servicios de educación y/o capacitación personalizada y en general de todas las actividades que hacen a la actividad referida; comercialización, promoción y venta de bienes muebles para el hogar, electrodomésticos e insumos electrónicos; comercialización, promoción y venta de servicios fúnebres. 2)_ Recaudación, cobro y percepción de los productos y servicios antes mencionados, por medios electrónicos y/o bancarios y/o a cuenta de terceros. 3)_ Fabricación y/o compraventa al por mayor y/o menor, importación, exportación, intermediación, distribución, comercialización, en forma directa o en comisión o consignación, de mercaderías, productos y artículos relacionados con la salud humana en general y sus actividades afines. 4)_ Fabricación y/o compraventa al por mayor y/o menor, importación, exportación, intermediación, distribución, comercialización, en forma directa o en comisión o consignación, de mercaderías, productos y artículos eléctricos, electrónicos, de iluminación, de energías alternativas, de juguetería, bazar, librería, de comunicación y telecomunicación, audiovisuales, de mueblería, decoración, ferretería y construcción, equipamiento y mobiliarios, repuestos de máquinas y maquinarias industriales, agrícolas, viales, autopropulsadas o no, automotores, moto vehículos, sus partes y motores. 5)_ Construcción de inmuebles; desarrollo y ejecución de proyectos inmobiliarios de todo

tipo, incluidos loteos, inmuebles, urbanizaciones residenciales especiales, edificios bajo el régimen de propiedad horizontal, clubes de campo, barrios cerrados. 6)_ Compra y venta de inmuebles; administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. Quedan expresamente excluidas todas las tareas propias de los corredores inmobiliarios. En cualquier supuesto y cuando así fuere necesario, las tareas de corretaje inmobiliario serán realizadas por corredores matriculados y en cumplimiento de la legislación que así lo reglamenta. 7)_ Asesoramiento Jurídico, económico y financiero, previsionales, informaciones y estudios en negocios inmobiliarios, siendo dichas actividades realizadas mediante profesionales debidamente matriculados. Sociedades comerciales, empresas, radicaciones de industrias y de capitales, investigaciones de mercado y de comercialización interna, acerca de los rubros mencionados; 8)_ Consultora: mediante la realización de estudios, investigaciones, proyectos y la planificación integral de obras y servicios relativos a la urbanización, en sus aspectos físicos, económicos, sociales y jurídicos; en la ejecución de forma organizada de dichos planes y estudios encuadrándolos técnicamente; 9)_ Mandatos y Servicios: mediante la administración de cualquier tipo de propiedades urbanas o rurales, de consocio de propietarios, diligenciamiento de toda clase de certificados, el pago de impuestos, tasas y contribuciones a terceros, la tramitación en general de toda clase de documentación ante organismos oficiales y privados. El asesoramiento integral y registro de toda clase de operaciones de compra venta ya en el orden nacional, provincial o municipal. La aceptación, desempeño y otorgamiento de representaciones, concesiones, comisiones, agencias y mandatos en general. 10)_ Asesoría y consultoría en comunicación, diseño, planificación e implementación de programas de relaciones públicas institucionales y de comunicación, marketing, recursos humanos, control de gestión, administración, procedimientos de prevención y manejo de crisis. Prestación de servicios o actividades vinculadas con la asesoría y consultoría en general. 11)_ Financiera: Actuando siempre con fondos propios y con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras, el préstamo de dinero a interés, inversiones especulativas en títulos públicos o privados tanto sea nacionales como extranjeros, obligaciones negociables, operaciones en bolsas y mercados de valores, fondos comunes de inversión y todo otro título de crédito. 12)_ Inversora: a través de participaciones en otras sociedades; participar como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario en contratos de fideicomiso que administren o garanticen operaciones de inversión de todo tipo,

incluidas las inmobiliarias. 13)_ Celebrar contratos de representación, mandato, agencia, franchising, licencia y joint venture con personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras, dedicadas a la fabricación, producción, distribución, importación o exportación de bienes y servicios. Para el cumplimiento de tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, realizar contratos por lo cual podrá: a) explotar concesiones o servicios públicos, b) ampararse en los Regímenes de Promoción de Inversiones Nacionales e Internacionales, Provinciales o Municipales, vigentes o a crearse, c) realizar inversiones de toda índole con aportes de particulares, instituciones financieras públicas o privadas, Nacionales e Internacionales, Provinciales o Municipales, d) adquirir o transmitir por cualquier título bienes muebles, semovientes o inmuebles, pudiendo constituir sobre los mismos cualquier derecho real; tomar y dar en concesión, arrendamientos comodatos o locaciones, cualquier tipo de inmuebles, rurales o urbanos y e) tomar representaciones que se relacionen con su objeto, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes. La enumeración anterior es meramente enunciativa y no excluye la realización de todo otro acto que tenga vinculación con, o derive del objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto.-

1 día - N° 436019 - \$ 6950,50 - 23/02/2023 - BOE

AERO SUSTENTABLE S.A.S. - ELECCIÓN DE AUTORIDADES - REFORMA DE ESTATUTO

Por acta de reunión de socios de fecha 21/09/2022 se resolvió designar a la Sra. María Carolina Ulla D.N.I. N° 31.768.243, como Administrador Titular, manteniendo Francisco Jose Ulla D.N.I. N° 33.535.582, el cargo de Administrador Suplente y Reformar el Instrumento constitutivo de la sociedad modificando el texto del artículo séptimo que queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO SÉPTIMO: "La administración estará a cargo de/del/los Sr./es MARIA CAROLINA ULLA D.N.I. N° 31.768.243 que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando de forma individual o colegiadas según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará/n en su/s cargo/s mientras no sean removidos/os por justa causa. En el desempeño de su cargo, los administradores deberán tener en cuenta en sus decisiones y actuaciones los efectos de dichas deci-

siones o actuaciones con respecto a los intereses de (i) la Sociedad, (ii) sus socios, (iii) empleados y (iv) los clientes, proveedores y otras partes vinculadas a la Sociedad. Asimismo, deberán velar por la protección del ambiente. El cumplimiento de la obligación antedicha por parte de los administradores sólo podrá ser exigible por los socios y la Sociedad. En este mismo acto se designa al Sr. FRANCISCO JOSE ULLA D.N.I. N° 33.535.582 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan de forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismo y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley."

1 día - N° 436031 - \$ 1748,80 - 23/02/2023 - BOE

VALLE DE ANISACATE

SALUD CREDIGES S.A.S.

Cambio de Sede social El 09/02/2023, se reúnen el Sr. MATIAS CIRO MOYANO D.N.I. 44.970.274 , y la Sra. SABRINA SOLEDAD FAVA DNI 28.615.582, a los fines de firmar el Acta Rectificativa N°1 con el objeto de modificar la sede social inicial de SALUD CREDIGES S.A.S. declarada en el Instrumento constitutivo la cual era calle Pública Sn Mz 38 Lote 6 de la Localidad de Valle de Anisacate Departamento Santa María, Provincia de Córdoba, siendo la dirección correcta la siguiente: Pasaje Biguá 14 de la localidad de Valle de Anisacate , departamento Santa María, Provincia de Córdoba

1 día - N° 436531 - \$ 1091,80 - 23/02/2023 - BOE

VILLA SANTA CRUZ DEL LAGO

CORIA POWER VIAL S.R.L.

Constitución de fecha 31/01/2023. Socios: 1)LUIS ALBERTO CORIA, D.N.I. N° 10.759.152 ,nacido/a el día 02/06/1953 ,de estado civil casado/a ,de nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en: Calle Los Laureles 302, de la ciudad de Villa Santa Cruz del Lago, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 2)NORA GRISELDA CORREA, D.N.I. N° 13.165.629 ,nacido/a el día 08/04/1957 ,de estado civil casado/a ,de nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en: Calle Los Laureles 307, de la ciudad de Villa Santa Cruz del Lago, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio. 2) Denominación:

"CORIA POWER VIAL S.R.L." 3) Sede: calle Los Laureles 302, de la ciudad de Villa Santa Cruz del Lago, provincia de Córdoba, Argentina. 4) Duración: 99 años contados desde el Contrato Social, pudiendo prorrogarse mediante resolución adoptada por mayoría absoluta de capital social. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Reparación y mantenimiento de maquinaria pesada (obras civiles y viales). 2) Alquiler y venta de equipos y maquinaria pesada. 3) Venta de repuestos e insumos para equipos pesados. 4) Venta de partes y autopartes de maquinaria pesada. 5) Obras civiles y viales. 6) Capital: capital social se fija en pesos Ciento Cuarenta Mil (\$140000.00), dividido en Diez (10) cuotas sociales de pesos Catorce Mil (\$14000.00) valor nominal cada una. 7) Suscripción: 1) El/La Sr/Sra. LUIS ALBERTO CORIA, suscribe la cantidad de Cinco (5) cuotas sociales. 2) El/La Sr/Sra. NORA GRISELDA CORREA, suscribe la cantidad de Cinco (5) cuotas sociales. 8) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. 9) Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma Individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Los/as gerentes tendrán todas las facultades que sean necesarias para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el artículo 375 del Código Civil y Comercial. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del titular. 10) Designación de Autoridades: Gerente Titular: NORA GRISELDA CORREA, DNI N°13.165.629, con domicilio especial en Calle Los Laureles 302. Villa Santa Cruz del Lago, Provincia de Córdoba, República Argentina. 11) Representación legal y uso de firma social: estará a cargo del/la Gerente Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. 12) Fiscalización: La sociedad prescinde de dicho órgano y establece que, la fiscalización de la sociedad será ejercida por los/las socios/as, quienes podrán requerir de la gerencia los informes que estimen pertinentes y examinar los libros y la documentación de la sociedad. 13) Autorizado a emitir el presente: BENTANCUR, Manuela; abogada, M.P. 1-40307 , CSJN T° 508 - F° 158.-

1 día - N° 436542 - \$ 5294,20 - 23/02/2023 - BOE

M & J CAMPOS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 1 de fecha 10/02/2023, se resolvió la elección de Marcos Ezequiel Bosetti DNI 25.758.130 como Presidente, y José Antonio Bosetti DNI 29.255.257

como Director Suplente; y se modifico la sede social, fijándola en calle Domingo Nogal N° 23, de la localidad de Monte Cristo, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 436598 - \$ 602,20 - 23/02/2023 - BOE

ADAPTIO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA.

En la ciudad de Córdoba, a los dieciséis días del mes de Febrero de dos mil veintitrés, a las 10:00 hs, previa convocatoria, se reunieron en la sede social sita en calle Av. La Voz del Interior 7000, barrio Ciudad Empresaria, de la ciudad de Córdoba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, los socios de ADAPTIO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA y resolvieron con los votos de la totalidad de los socios presentes: (1) la aprobación del Balance General correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2022; (2) la disolución de la sociedad en los términos del artículo 14 del instrumento constitutivo de ADAPTIO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, por la causal estipulada en el Art. 94, Inc. 1, de la Ley 19.550; (3) designar en el cargo de liquidador a cargo de la liquidación de la sociedad al Administrador Titular, el Sr. Fabio Grigorjev, D.N.I. Nro. 20.874.290, quien en el mismo acto aceptó la designación en el cargo.

1 día - N° 436600 - \$ 1712,30 - 23/02/2023 - BOE

AVANT S.A. - ELECCION DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 67 de fecha 10-11-2022 se resolvió elección de Autoridades, quienes por Acta de Directorio de Aceptación y Distribución de Cargos de fecha 11-11-2022 aceptaron sus cargos, quedando el Directorio por el término de dos ejercicios constituido de la siguiente manera: Directores Titulares: Presidente: Gregorio Tagle DNI 26.481.303, Ignacio Vásquez Pereyra DNI 23.354.991, Manuel Augusto Tagle DNI 24.356.836, Andrés Tagle DNI 25.080.720, Ezequiel Tagle DNI 28.117.919, Director Suplente: Claudia Cristina Baroni DNI N° 21.994.605; Sindico Titular: Gerardo Raúl González DNI 13.682.906; Sindico Suplente: Gabriela Beatriz Soave DNI 28.117.296.-

1 día - N° 436026 - \$ 998,20 - 23/02/2023 - BOE

ANGO TRANSPORTE Y SERVICIOS S.A.S.

Constitución de fecha 15/02/2023.Socios: 1) RAMON ANGEL GOMEZ, D.N.I. N°14650021, CUIT/CUIL N° 20146500219, nacido/a el día 25/07/1961, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Co-

mercante, con domicilio real en Calle Madre María Brigida Postorino 2956, barrio Patricios, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) HECTOR FABIAN AVENDAÑO, D.N.I. N°20268517, CUIT/CUIL N° 20202685170, nacido/a el día 30/03/1968, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Diaz Colodrero 2784, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: ANGO TRANSPORTE Y SERVICIOS S.A.S.Sede: Calle Madre María Brigida Postorino 2956, barrio Patricios, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales,

y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Ciento Treinta Y Cinco Mil Cuatrocientos Ochenta Y Seis (135486) representado por 60 acciones de valor nominal Dos Mil Doscientos Cincuenta Y Ocho Con Diez Céntimos (2258.10) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) RAMON ANGEL GOMEZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) HECTOR FABIAN AVENDAÑO, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) RAMON ANGEL GOMEZ, D.N.I. N°14650021 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) HECTOR FABIAN AVENDAÑO, D.N.I. N°20268517 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RAMON ANGEL GOMEZ, D.N.I. N°14650021.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 436455 - s/c - 23/02/2023 - BOE

NOVAREBOX S.A.S.

Constitución de fecha 16/02/2023.Socios: 1) IÑAKI FABRICIO NOVARECIO, D.N.I. N°40906669, CUIT/CUIL N° 20409066691, nacido/a el día

16/10/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Catalina R. De Bruera 754, de la ciudad de El Fortin, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MILAGROS ABIGAIL BOXLER, D.N.I. N°41225710, CUIT/CUIL N° 27412257109, nacido/a el día 10/09/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Figueroa Alcorta 771, de la ciudad de Diego De Rojas, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: NOVAREBOX S.A.S.Sede: Calle Catalina R. De Bruera 754, de la ciudad de El Fortin, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales,

y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Treinta Y Cinco Mil Cuatrocientos Ochenta Y Seis (135486) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Trescientos Cincuenta Y Cuatro Con Ochenta Y Seis Céntimos (1354.86) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) IÑAKI FABRICIO NOVARECIO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) MILAGROS ABIGAIL BOXLER, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) IÑAKI FABRICIO NOVARECIO, D.N.I. N°40906669 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MILAGROS ABIGAIL BOXLER, D.N.I. N°41225710 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. IÑAKI FABRICIO NOVARECIO, D.N.I. N°40906669. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 436457 - s/c - 23/02/2023 - BOE

PRO DELIFOOD S.A.S.

Constitución de fecha 14/02/2023. Socios: 1) NICOLAS GENESIR MINGORANZI, D.N.I.

N°40941074, CUIT/CUIL N° 20409410740, nacido/a el día 12/02/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Spilimbergo Lino, manzana 81, lote 20, barrio Chacra Del Norte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUCIA GENESIR MINGORANZI, D.N.I. N°43232711, CUIT/CUIL N° 27432327111, nacido/a el día 01/02/2001, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Spilimbergo Lino, manzana 81, lote 20, barrio Chacra Del Norte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PRO DELIFOOD S.A.S. Sede: Calle Balcarce 390, piso 10, departamento E, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos,

eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón Quinientos Mil (1500000) representado por 100 acciones de valor nominal Quince Mil (15000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NICOLAS GENESIR MINGORANZI, suscribe la cantidad de 51 acciones. 2) LUCIA GENESIR MINGORANZI, suscribe la cantidad de 49 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) NICOLAS GENESIR MINGORANZI, D.N.I. N°40941074 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCIA GENESIR MINGORANZI, D.N.I. N°43232711 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NICOLAS GENESIR MINGORANZI, D.N.I. N°40941074. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 436463 - s/c - 23/02/2023 - BOE

DESARROLLO FUTURO S.A.S.

Constitución de fecha 03/02/2023. Socios: 1) WALTER HORACIO PONCE BINO, D.N.I. N°36706846, CUIT/CUIL N° 23367068469, nacido/a el día 09/04/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Técnico/A Metalúrgico, con domicilio real en Avenida Lamarca Emilio 3964, torre/local A, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LEONEL ALEXIS ASTRADA, D.N.I. N°32926451, CUIT/CUIL N° 20329264514, nacido/a el día 02/04/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A, con domicilio real en Calle Botafogo 3477, barrio Jardín Espinosa, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) CARLOS ALBERTO CONSIGLI, D.N.I. N°34441194, CUIT/CUIL N° 20344411949, nacido/a el día 14/06/1989, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Avenida Lamarca Emilio 3964, torre/local A, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DESARROLLO FUTURO S.A.S. Sede: Avenida Lamarca Emilio 3964, torre/local A, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y co-

mercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Cincuenta Mil (150000) representado por 150 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) WALTER HORACIO PONCE BINO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) LEONEL ALEXIS ASTRADA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 3) CARLOS ALBERTO CONSIGLI, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) WALTER HORACIO PONCE BINO, D.N.I. N°36706846 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CARLOS ALBERTO CONSIGLI, D.N.I. N°34441194 en el carácter de

administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. WALTER HORACIO PONCE BINO, D.N.I. N°36706846. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 436464 - s/c - 23/02/2023 - BOE

BEBIDAS TODO ROJO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA.

Constitución de fecha 11/01/2023. Socios: 1) CHRISTIAN NICOLAS D ALLERA, D.N.I. N°36593998, CUIT/CUIL N° 20365939986, nacido/a el día 08/11/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Ciudad De Valparaiso 3267, departamento D, barrio Jardín, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BEBIDAS TODO ROJO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Avenida Alvarez Donato 8694, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de

concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Mil (400000) representado por 400 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CHRISTIAN NICOLAS D ALLERA, suscribe la cantidad de 400 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CHRISTIAN NICOLAS D ALLERA, D.N.I. N°36593998 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FLAVIO MICAEL EUGSTER, D.N.I. N°36239779 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CHRISTIAN NICOLAS D ALLERA, D.N.I. N°36593998. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización:

La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11

1 día - N° 436465 - s/c - 23/02/2023 - BOE

CORRALÓN LA CAUTIVENSE S.A.S.

Constitución de fecha 10/02/2023. Socios: 1) MELISA PAOLA GARABIETA, D.N.I. N°25992054, CUIT/CUIL N° 27259920545, nacido/a el día 24/08/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Doctor Manuel Belgrano 222, de la ciudad de La Cautiva, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CORRALÓN LA CAUTIVENSE S.A.S. Sede: Calle Doctor Manuel Belgrano 222, de la ciudad de La Cautiva, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados,

teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Treinta Y Cinco Mil Cuatrocientos Ochenta Y Seis (135486) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Trescientos Cincuenta Y Cuatro Con Ochenta Y Seis Céntimos (1354.86) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MELISA PAOLA GARABIETA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MELISA PAOLA GARABIETA, D.N.I. N°25992054 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUIS GARABIETA, D.N.I. N°6655359 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MELISA PAOLA GARABIETA, D.N.I. N°25992054. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 436466 - s/c - 23/02/2023 - BOE

SACUDA S.A.S.

Constitución de fecha 15/02/2023. Socios: 1) MARÍA CECILIA LAZARTE, D.N.I. N°24770810,

CUIT/CUIL N° 27247708109, nacido/a el día 18/08/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Profesionales Independientes, con domicilio real en Calle Publica, manzana 3, lote 54, barrio Quintas De Italia, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SACUDA S.A.S.Sede: Calle Publica, manzana 3, lote 54, barrio Quintas De Italia, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotele-

ría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Ciento Treinta Y Cinco Mil Cuatrocientos Ochenta Y Seis (135486) representado por 10 acciones de valor nominal Trece Mil Quinientos Cuarenta Y Ocho Con Sesenta Céntimos (13548.60) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MARÍA CECILIA LAZARTE, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARÍA CECILIA LAZARTE, D.N.I. N°24770810 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) ALEJANDRO MAURICIO ARCE HELIZAGA ECHAVARRIA, D.N.I. N°94796553 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARÍA CECILIA LAZARTE, D.N.I. N°24770810.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 436467 - s/c - 23/02/2023 - BOE

MAKOM S.R.L.

Constitución de fecha 04/01/2023.Socios: 1) MARCELA ALEJANDRA DURAN, D.N.I. N°23170705, CUIT/CUIL N° 27231707056, nacido/a el día 03/12/1972, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Juan Bautista Alberdi 1367, de la ciudad de Pilar, Departamento Rio Segundo, de la Provincia

de Cordoba, República Argentina 2) MARIA EUGENIA SAFFADI, D.N.I. N°22388373, CUIT/CUIL N° 27223883732, nacido/a el día 22/12/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Italia Sn, de la ciudad de Olaeta, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MAKOM S.R.L. Sede: Avenida Colon 484, piso 6, departamento B, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) La fabricación, elaboración, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, productos de panificación por horneado y postres, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros; 2) La explotación comercial de negocios del rubro bar, restaurant, pizzería, cafetería, confitería, casa de lunch, heladería y cualquier otro rubro de la rama gastronómica, pudiendo a tales prestar servicios de café, té, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches; todo con servicio de cocina y música, shows en vivo y por cable y/o televisión, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol y envasadas en general y/o cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos preelaborados y elaborados, comedores comerciales, industriales y estudiantiles; 3) Compra, venta, distribución, exportación e importación de bebidas con o sin alcohol, comestibles, productos alimenticios envasados, azúcares, su fraccionamiento y distribución, incluye dulces y golosinas; 4) Organización, promoción y/o producción de todo tipo de eventos y/o espectáculos deportivos, artísticos, culturales, sociales y/o recreativos de la índole que fueran; 5) Explotación de servicios complementarios y/o derivados de la organización, promoción y/o producción de eventos, incluidos los vinculados al montaje y/o alquiler de escenarios para tales eventos, alquiler de carpas, sillas, vajilla, mesas, estructuras tubulares, servicios de propalación musical, animación para fiestas, incluyendo la prestación de servicios de lunches, fiestas y todo tipo de acontecimientos vinculados con la explotación de servicios gastronómicos en eventos; 6) Alquiler de cosas muebles, muebles y útiles, vajilla y elementos varios relacionados con los servicios gastronomía, pudiendo desarrollar actividades de importación y exportación; 7) Fabricación, compra, venta, importación y exportación de todo tipo de bienes e insumos para la industria gastronómica, hotelera

y de eventos; 8) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción; 9) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal; 10) La explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales; 11) Compra, venta, permuta, aparcería, arriendo, mandato, representación, agencia, gestión de negocios, importación y exportación y toda operación comercial que se relacione con su objeto, participando en contrataciones directas y/o licitaciones públicas o privadas, celebrar contratos de leasing y fideicomiso -tanto como dador o como tomador, como fiduciante, fiduciario, operador, organizador, beneficiario o fideicomisario, subcontratos o cualquier otra figura jurídica-, realizar aportes a sociedades por acciones, negociación de títulos - valores, operaciones de financiación, excluyéndose expresamente las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; 12) Mandataria: ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con su objeto; 13) Servicios: Proyectar, asesorar y/o actuar como consultora y/o contratista en todas las áreas que integran su objeto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Ciento Cincuenta Mil (150000) representado por 150 cuotas de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCELA ALEJANDRA DURAN, suscribe la cantidad de 75 cuotas. 2) MARIA EUGENIA SAFFADI, suscribe la cantidad de 75 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) MARCELA ALEJANDRA DURAN, D.N.I. N°23170705. Gerente/a Suplente: 1) MARIA EUGENIA SAFFADI, D.N.I. N°22388373. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su

caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/05

1 día - N° 436507 - s/c - 23/02/2023 - BOE

ENVADES S.R.L.

Constitución de fecha 09/02/2023. Socios: 1) LAURA GABRIELA MARTINEZ, D.N.I. N°13876515, CUIT/CUIL N° 27138765151, nacido/a el día 18/12/1959, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Gavier Gregorio 4291, barrio Villa Marta, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) NOELIA MARILINA RIVADERO MARTINEZ, D.N.I. N°30668118, CUIT/CUIL N° 23306681184, nacido/a el día 16/01/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Gavier Gregorio 4291, barrio Va. Marta, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ENVADES S.R.L. Sede: Calle Gavier Gregorio 4291, barrio Villa Marta, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo

de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Ciento Cincuenta Mil (150000) representado por 1500 cuotas de valor nominal Cien (100.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LAURA GABRIELA MARTINEZ, suscribe la cantidad de 1050 cuotas. 2) NOELIA MARILINA RIVADERO MARTINEZ, suscribe la cantidad de 450 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) LAURA GABRIELA MARTINEZ, D.N.I. N°13876515. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la socie-

dad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 436516 - s/c - 23/02/2023 - BOE

BRUNI AGRONEGOCIOS S.A.S.

Constitución de fecha 10/02/2023. Socios: 1) EMANUEL ALEJANDRO BRUNI, D.N.I. N°27717241, CUIT/CUIL N° 20277172411, nacido/a el día 17/01/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Uruguay 159, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BRUNI AGRONEGOCIOS S.A.S. Sede: Calle Uruguay 159, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Fabricación de maquinarias agrícolas: Fabricación de todo tipo de maquinarias agrícolas, sus partes componentes y accesorios; carrocerías metálicas, fabricación y comercialización de todo tipo de vehículos de tracción mecánica de aplicación en las actividades agropecuarias, viales e industriales. Fabricación de máquinas, implementos y accesorios para uso de la construcción y elaboración de toda clase de materiales y útiles necesarios para la construcción y que forman parte de su objeto social y ejecución de toda otra clase de actividades industriales y de servicios vinculadas con el objeto. 2) Comercialización: Compra, venta, permuta, mandato, importación, exportación, consignación, representación y comercialización en cualquiera de sus formas de cosechadoras, tractores y maquinarias agrícolas en general, como asimismo sus repuestos y la explotación de taller de reparación, rectificación, mantenimiento y pintura de las mismas. 3) Importación y Exportación: A la importación de todo producto o insumo relacionado con la fabricación y comercialización de implementos agrícolas destinados a incorporarlos al proceso productivo empresarial. A la exportación de maquinarias para uso agrícola, industrial o de servicios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 300000 acciones de valor nominal

Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EMANUEL ALEJANDRO BRUNI, suscribe la cantidad de 300000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) EMANUEL ALEJANDRO BRUNI, D.N.I. N°27717241 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ILEANA ROCIO HAEDO FILIPPI, D.N.I. N°29664359 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EMANUEL ALEJANDRO BRUNI, D.N.I. N°27717241. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 436579 - s/c - 23/02/2023 - BOE

LUMITE S.A.S.

Constitución de fecha 14/02/2023. Socios: 1) LUCIANO PELLEGRINI, D.N.I. N°34988209, CUIT/CUIL N° 20349882095, nacido/a el día 27/12/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Nicasio 6889, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LUMITE S.A.S. Sede: Calle Nicasio 6889, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 70 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Realizar por cuenta propia ó de terceros ó asociada a terceros la fabricación, ensamblaje, venta, compra, exportación, importación y financiación, servicios de comercialización, y/o promoción, y/o distribución de: artículos de electricidad, artefactos de iluminación, artículos de construcción a nivel doméstico e industrial, electrodomésticos, artículos de ferretería, aberturas, materiales de herrería, artículos de computación e impresión, artículos de decoración de hogares y oficinas, muebles, sus anexos, conexos y derivados. La sociedad podrá importar de los países del Mercosur todo tipo de producto relacionado con su objeto social; B) Importación y exportación de bienes y servicios; C) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones,

trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. Brindar servicios de arquitectura y construcción relacionados con la iluminación; D) Fabricación, transformación y elaboración, extracción y explotación de materias primas, materiales y artículos relacionados con su objeto social; E) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística; F) Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad, podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles urbanos o rurales, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; dar y tomar bienes raíces en arrendamiento, constituir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales.

G) Podrá celebrar contrato con las Autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas privadas, ya sean éstas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales; podrá intervenir en licitaciones o concursos de precios e idoneidad, sean estas públicas o privadas, celebrar contratos de compraventa, alquiler, arrendamientos, leasing, mutuo, locación de obra o cualquier otro relacionado con la prestación de servicios relativos al rubro.

H) Realizar inversiones mediante el aporte de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse, para operaciones y negocios realizados o a realizarse, constitución o transferencias de créditos y/o hipotecas, prendas u otros derechos reales, compraventa y administración de títulos y acciones, debentures u otros valores mobiliarios. Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Dos Millones Quinientos Mil (2500000) representado por 2500 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCIANO PELLEGRINI, suscribe la cantidad de 2500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUCIANO PELLEGRINI, D.N.I. N°34988209 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA FLORENCIA

NOVILLO, D.N.I. N°33083429 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCIANO PELLEGRI, D.N.I. N°34988209. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 436597 - s/c - 23/02/2023 - BOE

AF1970 SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA.

Constitución de fecha 16/02/2023. Socios: 1) HORACIO FABIAN MAIERHOFER, D.N.I. N°21440930, CUIT/CUIL N° 20214409306, nacido/a el día 07/02/1970, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Salta 68, de la ciudad de Lozada, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DARIO ADRIAN ORTIZ, D.N.I. N°21376999, CUIT/CUIL N° 20213769996, nacido/a el día 17/04/1970, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Salta 68, de la ciudad de Lozada, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AF1970 SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Juan Domingo Peron 20, piso PB, de la ciudad de Lozada, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, fores-

tales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 100 acciones de valor nominal Dos Mil (2000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) HORACIO FABIAN MAIERHOFER, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) DARIO ADRIAN ORTIZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DARIO ADRIAN ORTIZ, D.N.I. N°21376999 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) HORACIO FABIAN

MAIERHOFER, D.N.I. N°21440930 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DARIO ADRIAN ORTIZ, D.N.I. N°21376999. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 436605 - s/c - 23/02/2023 - BOE

ALBERGROUP S.A.S.

Constitución de fecha 14/02/2023. Socios: 1) MAIKOL ROLYS MENDEZ ORTEGA, D.N.I. N°94624231, CUIT/CUIL N° 20946242315, nacido/a el día 18/03/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Peruana, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Figueroa Alcorta Pres Jose 46, piso 7, departamento A, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JORGE LUIS REÑICOLI, D.N.I. N°33355072, CUIT/CUIL N° 20333550726, nacido/a el día 04/10/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico/A Cirujano/A, con domicilio real en Calle Cordoba 126, de la ciudad de Corralito, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) FABRICIO JAVIER TARDIVO ROSSELOT, D.N.I. N°35525353, CUIT/CUIL N° 20355253539, nacido/a el día 15/08/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Hipolito Irigoyen 1650, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ALBERGROUP S.A.S. Sede: Calle Arturo M Bas 252, barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la

realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Ochenta Mil (180000) representado por 1000 acciones de valor nominal Ciento Ochenta (180.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MAIKOL ROLYS

MENDEZ ORTEGA, suscribe la cantidad de 400 acciones. 2) JORGE LUIS REÑICOLI, suscribe la cantidad de 450 acciones. 3) FABRICIO JAVIER TARDIVO ROSSELOT, suscribe la cantidad de 150 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JORGE LUIS REÑICOLI, D.N.I. N°33355072 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FABRICIO JAVIER TARDIVO ROSSELOT, D.N.I. N°35525353 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JORGE LUIS REÑICOLI, D.N.I. N°33355072. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 436613 - s/c - 23/02/2023 - BOE

HELSE FARMA S.A.S.

Constitución de fecha 15/02/2023. Socios: 1) RAMIRO AGUSTIN TECHERA, D.N.I. N°40246869, CUIT/CUIL N° 20402468697, nacido/a el día 29/01/1997, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 27 De Abril 755, piso PB, departamento 3, barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JUAN IGNACIO TECHERA, D.N.I. N°38329482, CUIT/CUIL N° 20383294828, nacido/a el día 09/06/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Tulipanes 2267, barrio Cuesta Colorada, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: HELSE FARMA S.A.S. Sede: Calle Cervantes 387, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y per-

muta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Treinta Y Cinco Mil Cuatrocientos Ochenta Y Seis (135486) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Trescientos Cin-

cuenta Y Cuatro Con Ochenta Y Seis Céntimos (1354.86) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RAMIRO AGUSTIN TECHERA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) JUAN IGNACIO TECHERA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) RAMIRO AGUSTIN TECHERA, D.N.I. N°40246869 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN IGNACIO TECHERA, D.N.I. N°38329482 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RAMIRO AGUSTIN TECHERA, D.N.I. N°40246869. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 436614 - s/c - 23/02/2023 - BOE

TRANSPORTE DON RAUL S.A.S.

Constitución de fecha 13/02/2023. Socios: 1) DOMINGO RAUL PANERO, D.N.I. N°12541871, CUIT/CUIL N° 20125418717, nacido/a el día 06/12/1958, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Lugones Leopoldo 97, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) NORMA CESILIA MIEGGI, D.N.I. N°14879998, CUIT/CUIL N° 27148799984, nacido/a el día 20/02/1965, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Lugones Leopoldo 97, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TRANSPORTE DON RAUL S.A.S. Sede: Calle Lugones Leopoldo 97, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte

propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Cincuenta Mil (150000) repre-

sentado por 100 acciones de valor nominal Mil Quinientos (1500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DOMINGO RAUL PANERO, suscribe la cantidad de 80 acciones. 2) NORMA CESILIA MIEGGI, suscribe la cantidad de 20 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DOMINGO RAUL PANERO, D.N.I. N°12541871 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NORMA CESILIA MIEGGI, D.N.I. N°14879998 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DOMINGO RAUL PANERO, D.N.I. N°12541871. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11

1 día - N° 436634 - s/c - 23/02/2023 - BOE

CORASU SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA.

Constitución de fecha 16/02/2023. Socios: 1) HÉCTOR RAÚL NICOLÁS BISSO, D.N.I. N°32739792, CUIT/CUIL N° 20327397924, nacido/a el día 22/01/1987, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Médico/A Cirujano/A, con domicilio real en Calle Roque Arias 3566, barrio Miradores De Manantiales, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CORASU SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Calle Fabrizio Carrascull 16, torre/local 9, barrio Las Cañitas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta, alquiler, permuta de equipos de depilación láser definitiva y Equipos Médicos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Treinta Y Cinco Mil Cuatrocientos Ochenta Y Seis (135486) representado por 1000 acciones de valor nominal Ciento Treinta Y Cinco Con Cuarenta Y Nueve Céntimos (135.49) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) HÉCTOR RAÚL NICOLÁS BISSO, suscribe la

cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) HÉCTOR RAÚL NICOLÁS BISSO, D.N.I. N°32739792 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PABLO ANDRES CHARLIAC, D.N.I. N°26482637 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HÉCTOR RAÚL NICOLÁS BISSO, D.N.I. N°32739792. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 436643 - s/c - 23/02/2023 - BOE

ECONATURA S.A.S.

Constitución de fecha 13/02/2023. Socios: 1) CAMILA ROSSI, D.N.I. N°40521387, CUIT/CUIL N° 27405213872, nacido/a el día 28/07/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado/A En Administración De Empresas, con domicilio real en Calle Mza65, manzana 65, lote 24, barrio Chateau Carreras, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MATIAS ROSSI, D.N.I. N°38181906, CUIT/CUIL N° 20381819060, nacido/a el día 30/03/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Vendedor/A Independiente, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 65, lote 24, barrio Altos De Chateau, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ECONATURA S.A.S. Sede: Calle Sin Nombre, manzana 65, lote 24, barrio Chateau Carreras, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 10 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La sociedad tendrá como objeto la compraventa, producción, importación, exportación de plantas, macetas, sustratos, agroquímicos, fertilizantes, macetas, herramientas, insumos de jardinería, servicio de mantenimiento, paisajismo. Venta y envíos a través de plataformas digitales, servicio de enseñanza y capacitación, organización de eventos, alquiler de plantas, macetas y objetos de decoración, servicio de transporte de mercaderías, fletes, ventas a todo el país de productos de jardinería y decoración. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad

jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Cincuenta Mil (150000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Quinientos (1500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CAMILA ROSSI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) MATIAS ROSSI, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) CAMILA ROSSI, D.N.I. N°40521387 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MATIAS ROSSI, D.N.I. N°38181906 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CAMILA ROSSI, D.N.I. N°40521387. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 03/02

1 día - N° 436713 - s/c - 23/02/2023 - BOE

PROBEAUTY S.A.S.

Constitución de fecha 14/02/2023. Socios: 1) NICOLAS GENESIR MINGORANZI, D.N.I. N°40941074, CUIT/CUIL N° 20409410740, nacido/a el día 12/02/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Spilimbergo Lino, manzana 81, lote 20, barrio Chacra Del Norte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUCIA GENESIR MINGORANZI, D.N.I. N°43232711, CUIT/CUIL N° 27432327111, nacido/a el día 01/02/2001, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Spilimbergo Lino, manzana 81, lote 20, barrio Chacra Del Norte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PROBEAUTY S.A.S. Sede: Calle Balcarce 390, piso 10, departamento E, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de salones de belleza, estética, cosmética, peluquería, tratamiento de manos, pies, uñas y pestañas,

spa, masajes, centros de entrenamiento físico y deportivo, centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina y salud, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 2) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación, elaboración, distribución, transporte y comercialización de equipos, aparatos y maquinarias, materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 3) Importación y exportación de bienes y servicios. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 100 acciones de valor nominal Diez Mil (10000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NICOLAS GENESIR MINGORANZI, suscribe la cantidad de 51 acciones. 2) LUCIA GENESIR MINGORANZI, suscribe la cantidad de 49 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) NICOLAS GENESIR MINGORANZI, D.N.I. N°40941074 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCIA GENESIR MINGORANZI, D.N.I. N°43232711 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NICOLAS GENESIR MINGORANZI, D.N.I. N°40941074. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 436717 - s/c - 23/02/2023 - BOE

SANDRA CHAVES Y ASOC. S.A.S.

Constitución de fecha 15/02/2023. Socios: 1) SANDRA ELIZABETH CHAVES, D.N.I. N°18448378, CUIT/CUIL N° 27184483780, nacido/a el día 15/11/1967, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Ingeniero/A En Sistemas, con domicilio real en

Calle Agua De Oro 3351, barrio Ampliacion San Pablo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SANDRA CHAVES Y ASOC. S.A.S.Sede: Calle Agua De Oro 3351, piso 0, departamento 0, barrio Ampliacion San Pablo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales,

con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Ciento Cuarenta Mil (140000) representado por 140 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) SANDRA ELIZABETH CHAVES, suscribe la cantidad de 140 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) SANDRA ELIZABETH CHAVES, D.N.I. N°18448378 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) PAOLA SUSANA GARCIA, D.N.I. N°29463402 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SANDRA ELIZABETH CHAVES, D.N.I. N°18448378.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/01

1 día - N° 436723 - s/c - 23/02/2023 - BOE

CA&NIE S.R.L.

Constitución de fecha 10/02/2023. Socios: 1) ANGELO ARISTIDES TONCOVICH, D.N.I. N°42048218, CUIT/CUIL N° 20420482184, nacido/a el día 06/09/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Maranzana Modesto 1546, barrio Sd, de la ciudad de Arroyito, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DIEGO DANIEL NIEREMBERGER, D.N.I. N°29626399, CUIT/CUIL N° 20296263991, nacido/a el día 10/12/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Coronel Dominguez 230, barrio S\D, de la

ciudad de Santa Clara De Buena Vista, Departamento Las Colonias, de la Provincia de Santa Fe, República Argentina. Denominación: CA&NIE S.R.L. Sede: Calle Velez Sarsfield 229, de la ciudad de Devoto, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asis-

tenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A

tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Ciento Treinta Y Seis Mil (136000) representado por 13600 cuotas de valor nominal Diez (10.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ANGELO ARISTIDES TONCOVICH, suscribe la cantidad de 6800 cuotas. 2) DIEGO DANIEL NIEREMBERGER, suscribe la cantidad de 6800 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma indistinta, socios/as o no, por el término de duración de

la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) ANGELO ARISTIDES TONCOVICH, D.N.I. N°42048218. Gerente/a Suplente: 1) DIEGO DANIEL NIEREMBERGER, D.N.I. N°29626399. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 436727 - s/c - 23/02/2023 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA



Secretario Legal y Técnico: Fernando Pesci
Jefe de Área Boletín Oficial Electrónico: Octavio Elías

Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650

Cierre de edición: 13hs
Atención telefónica de 8:00 a 14:00 hs.

Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000eso CORDOBA - ARGENTINA

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

boe@cba.gov.ar

[@boescba](https://twitter.com/boescba)

